

SEVILLA
Redacción, oficinas y talleres: 30, GARCÍA DE VINOESA, 30
Apartado de Correos, 93.—Teléfono 25348
25 ejemplares, 1,75 ptas.

El Liberal

SEVILLA
SEVILLA: Un mes ..... 2 ptas.
PROVINCIA: Trimestre ..... 6
EXTRANJERO: Trimestre ..... 15
Número suelto, 10 cts.

ESPIRITU Y PODER

Exposé en un artículo anterior el ideal que inspiró la creación de las Uniones Intelectuales y la premiosa necesidad de colaboración que se deriva del estado actual de Europa...

ropa, desde la caída de las monarquías, desde la ruptura del orden establecido por la Edad Media entre el sacerdote y el soldado...

Director de la «Europäische Revue». Copyright A. L. T. E. A. (Prohibida la reproducción.)

El centenario del periodismo en Turquía

Estambul.—El periódico «Republica» anuncia que el día primero del próximo mes de Noviembre se cumplirá el centenario del periodismo en Turquía.

Dos heridos que se agravan

Se ha agravado considerablemente Juan Morales Peral, herido por arma de fuego en Montellano. Le ha sido practicada una operación, comprobándose que sufre cinco perforaciones en el estómago.

PALIQUEO EL CANUTO

Puesto que diz que los que mandan son pastores del rebaño, coartado como se le quiera llamar, pastores para que vaya y venga el ganado a derechas del hato, según su mansedumbre natural...

NOTAS URBANAS

La fuente-farola de la Plaza de la Giralda

¿Por qué no se acaba de terminar la obra del andén que circunda la fuente-farola de la plaza de la Giralda, el cual andén, en dos años que ha sido en el arte...

DE LA FUGA DE PABLO RADA

Las mujeres detenidas han quedado en libertad por no resultar ningún cargo contra ellas

EL CAMARERO SANTANA INGRESA EN LA CARCEL

¿Ha sido detenido el soldado que se despidió de Rada la noche de la fuga?

Esta noche habrá nuevas detenciones

Esta mañana comparecieron ante el juez de la Magdalena, don Leandro Martínez López, las cuatro mujeres detenidas con motivo de la fuga de Pablo Rada y el camarero Fernando Santana.

disposición de la Sala de Justicia Militar del Tribunal Supremo. Seguramente después de declarar se acordará su ingreso en una prisión militar.



Don Demetrio Alonso Herrero, inspector que detuvo a Rada.

Rada, estudiante retrasado. Las hospederas Manuela y Pilar se ratificaron en la declaración prestada en la Comisaría.

Esta mañana estubo en la Comisaría el inspector de Prisiones, don Anastasio Martín Nieto, informándose de lo hasta ahora actuado y que considera de interés para el expediente abierto por dicho funcionario.

familiares y han comprobado que no está «Mijita» en Sevilla. La Policía busca ahora a un hermano de «Mijita» como autor de la lesión que sufre en un ojo un individuo que se encuentra en el Hospital y cuyo hecho ocurrió en un bar de la Alameda.

También se ratificó en su declaración Trinidad González. Esta mujer sigue afirmando que no conocía a Rada y que se ofreció a buscarle hospedaje porque con ello obtiene una pequeña comisión.



El camarero Fernando Santana, a quien fué a buscar Rada después de su fuga de la Cárcel.

A casa de Trinidad llegó un joven conocido suyo, quien le pidió buscar un hospedaje económico para su amigo, un joven que le acompañaba con unas gafas negras. Esto ocurrió a las diez de la tarde, y luego volvieron de nuevo, encaminándose a Trinidad a la calle Laurel.

Nos ha visitado la joven del nifio, aludida en la primera información de Rada, diciéndonos que ella no reconoció a Rada, sino una joven amiga suya, que se marchó, y seguramente los comentarios hechos llegaron a conocimiento de la Policía.

Por último declaró la señora Daza, quien, como las demás mujeres detenidas ayer, quedó en libertad en las últimas horas de la tarde. Se ratificó en que no conoce a Pablo Rada, aun después de lo ocurrido. Aceptó tener la maleta en su domicilio porque se la envió su pariente el doctor Vallina.

«Mijita» estaba en la cárcel cuando la fuga de los presos. Se asegura que se llevó varias llaves de las que estaban en la oficina; pero las llaves que han servido para la evasión están recién construidas.

La declaración de Fernando Santana fué más extensa y desconocimos lo que manifestara al juez. Después de declarar, pasó de nuevo a la Comisaría y de aquí a la cárcel.

El comisario, señor Aparicio, tuvo conocimiento de que la tarde antes a la mañana de la fuga, Rada estuvo tomando café con un soldado de la guardia, amigo ó conocido suyo, y acaso amigo también de Santana.

El Juzgado de la Magdalena habrá ido esta tarde a la Comisaría para ampliar su declaración a Pablo Rada, que continúa en uno de los calabozos con guardias de vista. Rada declaró sobre el extremo de la fuga, pues el mecánico está a

«La del nifio». Nos ha visitado la joven del nifio, aludida en la primera información de Rada, diciéndonos que ella no reconoció a Rada, sino una joven amiga suya, que se marchó, y seguramente los comentarios hechos llegaron a conocimiento de la Policía.

«La del nifio». Nos ha visitado la joven del nifio, aludida en la primera información de Rada, diciéndonos que ella no reconoció a Rada, sino una joven amiga suya, que se marchó, y seguramente los comentarios hechos llegaron a conocimiento de la Policía.

«La del nifio». Nos ha visitado la joven del nifio, aludida en la primera información de Rada, diciéndonos que ella no reconoció a Rada, sino una joven amiga suya, que se marchó, y seguramente los comentarios hechos llegaron a conocimiento de la Policía.

GOBIERNO CIVIL

Manifestaciones del Gobernador, señor Sol

EL MECANICO RADA SERA TRASLADADO AL CASTILLO DE SANTA CATALINA.—SOBRE EL CONFLICTO DE LOS TRANVIARIOS.—UN LLAMAMIENTO DE LA AUTORIDAD GUBERNATIVA.—EL GOBERNADOR DA LAS GRACIAS A PATRONOS Y OBREROS PANADEROS.—LAS TABERNAS DE TODOS LOS PUEBLOS DE LA PROVINCIA SE CERRARAN A LAS NUEVE DE LA NOCHE

El gobernador civil de la provincia, señor Sol, recibió en su despacho oficial a la hora de costumbre a los representantes de la Prensa, a quienes manifestó que, de acuerdo con el Juzgado de primera instancia del distrito de la Magdalena, que instruye el oportuno sumario con motivo de la evasión de la Cárcel del mecánico Pablo Rada y de los maleantes «Mijita» y el «Potaje», ha quedado el mecánico del «Plus Ultra» a disposición del auditor militar.

También manifestó que Rada será trasladado, una vez terminadas las diligencias que se instruyen, al Castillo de Santa Catalina (Cádiz).

Ocupándose del conflicto de los tranviarios manifestó que había celebrado una entrevista con el director de la Compañía y otra con los obreros, a los cuales, y por virtud de la siguiente nota, hace un llamamiento a la cordialidad:

«El gobernador civil, vista la nota que publica la Compañía de Tranvías en la que afirma que está dispuesta a discutir con sus obreros las bases presentadas y a conceder aquellas mejoras compatibles con su situación económica, haciendo un llamamiento a la cordialidad que siempre ha existido y debe existir entre Compañía y obreros, ha llamado a éstos, a los cuales les ha rogado muy encarecidamente, en nombre propio y por el interés del pueblo sevillano, tan necesitado de paz y normalidad, que se reintegren al trabajo, bien entendido que, recíprocamente, les ofrece intervenir para que la Compañía conceda el máximo que le permitan sus posibilidades en beneficio de los obreros.»

Añadió que esta tarde se celebrará otra entrevista conjunta de la Compañía y los obreros, a presencia suya, y confía en que mañana vayan los tranvías conducidos por los tranviarios.

Dijo asimismo el señor Sol que esta noche comenzarán en su despacho, con la asistencia del alcalde, señor Fernández y González de la Bandera, las reuniones de patronos y obreros panaderos, agregando que aprovecha esta ocasión para dar las gracias por haber aceptado unos y otros la fórmula propuesta por él, que no tiene más objeto, aparte del normal abastecimiento de la población, que evitar los perjuicios que siempre produce para todos la incautación de tan importante aspecto de la industria.

Como nota interesante hizo saber el gobernador a los periodistas que con esta fecha da órdenes a todos los alcaldes y Guardia civil de los pueblos de la provincia para que, teniendo en cuenta que ha comenzado la temporada de recogida de aceituna de molino, única época del año en que los obreros del campo de esta provincia trabajan con posibilidad de un pequeño ahorro, y ante el verdadero escándalo que supone la enorme cantidad de tabernas que existen en todos los pueblos, a las que van a parar no ya los ahorros, sino buena parte de los jornales de los obreros, que los establecimientos quedarán cerrados a las nueve de la noche.

Agregó el señor Sol que está dispuesto a que se cumpla firmemente esta resolución, para lo cual impondrá el máximo de multa que le permita la ley, llegando a la clausura a la segunda falta que cometa cualquier industrial.

Finalmente, el gobernador hizo entrega a los reporteros de la siguiente nota:

Suma anterior, 9.191 pesetas. Don Adolfo Bernal García, 10 pesetas; don Carlos Halcón y Espinosa de los Monteros, 25; don Manuel Montes Monterri, 25; doña Antonia Díaz Pinzón, 5; presidente de la Patronal de Constantina, 500; María y Anrelica Sasiain, 25. Total, 9.972 pesetas.

Elección de Rector de la Universidad

El sábado 31 se reunió el Claustro de la Universidad para proceder a la designación de rector. Habiendo renunciado, como ya se hizo público, a la elección don Manuel Pedrosa, vicerrector, actualmente en funciones de rector, no parece que quede más candidato para dicho puesto que el vicepresidente de la Diputación, y catedrático de Fisiología, don Estanislao del Campo, sobre el que probablemente recaerá la mayoría de los sufragios.

Notas parlamentarias

Se ha observado, y no ya en son de censura, que cuando la Cámara con 420 diputados constituyentes, ninguna votación por importante que haya sido el asunto, ha reunido más de 300 votos. Los ciento y pico de sufragios restantes, ¿para cuántos de los guardaban?

El interés trascendental de los problemas y cuestiones que se debaten en la Cámara parecía exigir votaciones más nutridas. Que no dejen la duda de que con la asistencia de mayor número de parlamentarios el resultado hubiese podido variar.

Las Cámaras altas, por temperamento, son siempre reaccionarias ó muy moderadas, lo mismo en el régimen parlamentario de las Monarquías que en el de las Repúblicas.

Precisamente por eso las Cámaras bajas se atemperan con otra tensión. Sin el contraste bicameral, puede ocurrir un hibridismo peligroso. Puede ocurrir que desmayen por demasiado fluctuantes y transaccionalistas. En ellas ha de darse el impulso y la moderación. Dualismo grave y difícil.

La elección de Presidente de la República española parece que va a ser algo original y privativo de nuestro país.

Esos compromisos que con las Cortes elegirá el jefe del Estado, apartarse de cuanto existe en las legislaciones de otros pueblos.

¿No resultará la elección presidencial, de prosperar el proyecto, algo así como una elección distinguida de nuestros clásicos senadores?

Para este viaje mejor sería crear la Cámara alta con todas sus consecuencias.

Nuevo comisario de Policía de Sevilla

Ha sido nombrado comisario de Policía de Sevilla don José Ramos Bazaga, que actualmente presta sus servicios en Málaga.

El señor Ramos Bazaga es un inteligente funcionario que ha prestado sus servicios durante mucho tiempo en la frontera francesa.

Tan pronto tome posesión de su cargo el nuevo comisario marchará a Madrid el señor Aparicio con varios de los agentes que aquí han trabajado a sus órdenes y que pertenecen a la plantilla de la capital de la nación.

Lamentamos la marcha del señor Aparicio, que en tan poco tiempo como lleva en Sevilla se ha captado generales simpatías por su diligencia y buen celo.

Huelga de marinos de guerra australianos

Melbourne 30.—Los marinos de guerra han decidido adherirse al movimiento de huelga comenzado hace tres días por los marinos de las flotas mercantes, en señal de protesta por las economías propuestas al Parlamento australiano por el Gobierno de Scullin.

A pesar de esta decisión, tres buques de la flota federal de Australia han zarpado con su dotación completa.

Nuevo servicio público

Niebla 30.—Esta tarde se ha inaugurado con gran solemnidad el servicio telefónico urbano de esta población, con asistencia de las autoridades.



El general Queipo de Llano durante su visita en el día de ayer al cuartel de Sevilla. (Foto Agencia Gráfica.)



Don Demetrio Alonso Herrero, inspector que detuvo a Rada. (Foto Agencia Gráfica.)



El gobernador civil de Sevilla, Sr. Sol, durante su visita al cuartel de la Guardia Civil. (Foto Agencia Gráfica.)

"EL LIBERAL" HACE 25 AÑOS

Ciudad retrospectiva

30 DE OCTUBRE DE 1906.

En el teatro San Fernando celebró su función benéfica el primer actor Enrique Borrás, que fué objeto, decíamos, de merecidas y entusiastas ovaciones.

—Titulábamos nuestro artículo de fondo: «Momentos de compasión», y decíamos: «Es imposible sustraerse al lugubre suceso del día. La piedad, que no mancha sus alas aún cuando descienda á las más bajas capas del delito, debe mover los ánimos en estos momentos críticos de expiación suprema.»

Referirse el artículo á la próxima ejecución de los autores de los horribles crímenes del huerto de Peñafiel, que á las diez de la mañana del siguiente día iban á entrar en capilla. Ya habían comenzado en la Cárcel los preparativos. En la sala de jueces se había levantado un altar portátil con un cuadro de la Virgen del Rosario, un crucifijo y cuatro candelabros. En el suelo habíase colocado un colchón. En la de abogados aparecía un altarito con una pequeña escultura de la imagen de la Dol-

resa, otro crucifijo con igual número de candelabros y un colchón. Esta capilla corría á cargo de la Hermandad de la Caridad. Sobre los demás preparativos publicábamos larga y minuciosa información.

—En una causa celebrada en Huelva con motivo de la vista de un proceso instruido por un crimen cometido en el pueblo de Almonte, en el que concurrieron graves circunstancias, informó por primera vez como abogado defensor en la Audiencia de aquella capital el jefe del partido liberal de La Palma don Guillermo Moreno, á quien, decíamos, había deseado de otr, por la fama que gozaba como experto abogado y elocuente orador.

—Decíamos que el magistrado señor Ortega Moreón, víctima de un atentado cometido el día anterior, continuaba en igual estado de gravedad.

—Telegramas de Málaga comunicaban que eran esperados los reyes en aquella capital y que habían llegado los acorazados «Carlos V» y «Pelayo».

Vida societaria

U. G. T.—Sociedad de empleados de oficinas

A todos los afiliados. Mañana sábado, á las diez de la noche, tendrá lugar en el salón Benavente (Pasaje de Andorra, 2), una asamblea general extraordinaria, para tratar de la situación que nos crea el reciente decreto de la Presidencia de la República sobre reducción del 50 por 100 de las plantillas en los empleados de la Administración del Estado.

Asunto tan trascendental nos obliga á hacerlos un llamamiento general, ya que no puede contársenos la importancia de las derivaciones de dicha medida y la necesidad de que sean previstos los perjuicios que de ella pudieran emanarnos.

Por el Comité, el secretario, José María Morgado.

Asociación general del Ramo de Transporte de Sevilla y su Radio (C. N. de Reconstrucción de la C. N. T.)

A todos los compañeros chóferes

Por la presente quedan convocados á la reunión que tendrá lugar el sábado, día 31, á las nueve de la noche, en nuestro domicilio, Arenal, número 3, donde se tratará el siguiente orden del día:

Primer. Lectura del acta y correspondencia.

Segundo. Nombramiento de una Comisión que redacte unas tarifas para camiones.

Tercero. Nombramiento de cargos.

Quinto. Propaganda sindical á cargo de un camarada de la local.

Esperando la puntual asistencia de todos, os saludamos.—El Comité.

Asociación de operadores cinematográficos de Andalucía

Compañeros: Por la presente se cita á junta general extraordinaria, que se ha de celebrar el domingo 1 de Noviembre del corriente año, á las diez de la mañana, en el local de la Sociedad, plaza de la República número 5, principal, en la que se discutirá el siguiente orden del día:

Aprobación del acta anterior.

Gestiones y acuerdos sobre la adquisición del local destinado á Secretaría.

Preguntas y ruegos.

Dada la importancia que el asunto merece, y habiéndose acordado en la junta anterior el que deben de acudir todos, así como que vayan acompañados del carnet de socio, y los operadores llevarán también el carnet-autorización, esperamos de los mismos cumplan dicho requisito, y por el engrandecimiento y buena marcha de nuestra Sociedad, se ruega la puntual asistencia.

El presidente, Juan de Diego Martínez.—El secretario, Francisco Díaz.

EL DEPORTE EN ITALIA

El turista que viene al País del Sol y de Arte, siente ante todo el ardiente deseo de conocer la inagotable fuente de recuerdos de la civilización milenaria y de gozar al mismo tiempo de las esplendorosas ofertas del patrimonio natural italiano.

Pero á más de las delicias que pueden proporcionar al turista las cosas del pasado, á las que les da un atractivo singular la benignidad del clima, el turista encuentra distracción y recreo en todas las formas de deportes que se practican actualmente en nuestro país y que juegan un importante papel en la educación de nuestra juventud y en la vida moderna.

Cuando se habla de Italia, es muy difícil hacer aljar el pensamiento del turista extranjero de aquellas impresiones que los escritores románticos han relatado en una abundante literatura conocida de todos.

El turista extranjero se halla todavía bajo la impresión artística y la sensibilidad de esos clásicos sentimientos que, en su poético deseo de buscar antiguos vestigios, parece que quieren envolverlos en un nuevo amor é incitarlos á evocar hechos y hazañas que la mayoría de los contemporáneos han olvidado por completo.

En la Campaña Romana, antaño abandonada é inculta, donde las ruinas de los acueductos y de las tumbas están pobladas de fantasmas de la antigua potencia de Roma. Chateaubriand soñó, y suspira; ante los monumentos de Viena, la exaltación de Volfrango Goethe se desbordaba libremente; en las riberas del Brenta, en la soldad del Lido de Venecia, en el pinar de Ravenna y en Pisa, Lord Byron busca con afán la poesía é el amor.

Esto ocurría en el siglo pasado. En época más cercana á nosotros, otros escritores han visitado Italia, pero no han sabido apartarse del camino seguido por sus antecesores. no han sabido descubrir nuevos senderos.

No hay que extrañar, pues, si la mayoría de las gentes no conocen más que «la Italia hecha de bellezas», con sus tesoros artísticos y naturales. Y nos preguntamos ¡la Italia de hoy, es todavía la que vieron los románticos? ¡No ha cambiado nada? ¡No hay nada de nuevo que observar y admirar?

Afortunadamente sí. Italia es hoy el País más joven de Europa. La juventud forma el 43 por 100 de su población, que desde el año 1870 ha alcanzado una cifra de 43 millones de individuos. Y no cabe duda que esta juventud ama y admira las glorias del pasado, á las que pide inspiración y motivo de acciones para el progreso de la Patria.

No es nuestro propósito, al trazar estas líneas, hacer un elogio de cuanto se ha hecho en Italia en el campo industrial, agrícola y comercial, ni de los progresos realizados en los

medios de comunicaciones. Queremos hablar, entre los aspectos nuevos que ofrece la vida italiana, de una sola actividad, tan interesante como las demás: el deporte. El aficionado á los deportes experimentará en Italia la misma alegría y satisfacción que experimentan el artista y el historiador. Una alegría diferente, indudablemente, pero no menos intensa.

El nuevo y grandioso Foro Mussolini, capaz de contener hasta 100.000 espectadores, admirablemente acondicionado, el Estadio Nacional del Partido, el Littoriale de Bolonia y el Campo del Littorio en Génova (por no citar más que los principales) figuran entre los más importantes campos deportivos de Europa.

Algunos acontecimientos deportivos son dignos de la mayor reputación internacional. El Circuito Aereo de Italia para aviones de turismo ha conquistado el rango de las grandes manifestaciones aéreas internacionales. La Vuelta á Italia y la carrera Milán-San Remo adquieren cada vez mayor renombre en el campo del ciclismo. Los concursos motonáuticos de Venecia y de los Lagos Lombardos atraen á una multitud de aficionados que rinden culto fervoroso á este deporte. En cuanto á las carreras de automóviles, recordaremos la Targa Florio, que se disputa á través de los pintorescos paisajes de Sicilia; la Copa de las Mil Millas, la más larga de las carreras que se disputan en carretera; el Gran Premio de Monza, sobre circuito cerrado; el Premio Real de Roma y la Copa Acerbo, que se disputan á través de las más bellas zonas del pintoresco Abruzzo. ¡Y qué añadir á esto? Torneos de esgrima, encuentros marítimos de fútbol, deportes marítimos é invernales hacen de Italia un inmenso estadio donde la juventud puede ejercitar sus músculos y educarse físicamente.

EL TURISMO Y SEVILLA

Señor don José Laguillo. Mi querido amigo: Sobre la importante cuestión del turismo para Sevilla que EL LIBERAL trató en su edición del domingo, puedo decirle también algo.

Es posible de reanimar el turismo en bien de Sevilla. No puedo hablar más que de las relaciones entre España y Alemania respecto del turismo; pero creo que en los otros países valen las mismas condiciones como para Alemania.

Antes se ha dado para el turismo la mayor importancia á los ricos del mundo; por eso se ha construido el flamante pero desdichado hotel, antes llamado Alfonso XIII, quitando á la población un teatro de verano en el sitio más hermoso y más indicado para éste. Hoy día se mueren los forasteros en Sevilla de aburrimiento en los días de verano, porque no tienen por la noche ninguna distracción. Cines los tienen en sus países tan bien y quizás mejores, seguramente no tan lujosos, por la índole de sus representaciones, como las que tenemos que traer muchas veces en Sevilla. Hemos entrado en una época de crisis económica en todos los países, y los señores millonarios están preocupados en todas partes con administrar y proteger sus riquezas y llorar los enfriamientos de ellas; los pobres millonarios no tienen ganas de pensar ni en las hermosuras de España y de otros países, ni en las de Sevilla.

Pero existe otra clase de más valor social, y ésta es la clase media, que estudia y se entusiasma por todo lo que es cultura, progreso y belleza en el mundo. Esta clase no tiene á su disposición tantos millones para arrojarlos en estúpida vanidad; pero gasta su dinero con gusto para algo que embellezca su vida, y agrada á su fervor conocer y estudiar los sitios célebres de la Historia. Estas personas quieren emplear bien sus ahorros. Antes los ponían á disposición de sus Gobiernos; pero como hicieron la triste experiencia de que otros se quedaban luego con el fruto de su trabajo, ellas procuran ahora gastar—ellas mismas—de la manera más digna y agradable lo ganado, evitándose así el berrenchón por haber de pensar que otros se han comido lo que ellas mismas habían ganado. ¡Hay algo más digno y más instructivo entre las recreaciones, que hacer un bonito viaje á países extranjeros?

España tiene por sus bellezas y por las simpatías que está gozando su pueblo entre todos los pueblos, un caudal inagotable que debe explotarse con toda energía. A estas gentes que sin ser millonarios quieren viajar, hay que abrirles todas las puertas. Ellos no gastan el dinero en tonos—son económicos—; pero lo gastan en viajes agradables, y como son muchos, el efecto para España será más importante que el con-

seguido con los «pocos» millonarios, hoy atontados por los acontecimientos. Los viajeros de aquella clase quieren informarse antes, harán luego su presupuesto y saldrán muy contentos y satisfechos, haciendo la propaganda voluntaria cuando vean que no se les ha tomado el pelo. Por eso, ¡listas de los hoteles y restaurantes con tarifas fijas y garantías, das!

Varias veces se han inaugurado los viajes colectivos por diferentes Empresas; los barcos han llegado á los puertos españoles abarrotados de viajeros. Pero da lástima verlos corriendo, sudando como barriles de aceite, para «estudiar» las bellezas de Sevilla. No tienen tiempo para nada. Estos viajeros mismos han dicho: Si hubiésemos sabido la corrección que significa tal viaje, nos hubiéramos quedado en casa. En todas las naciones existen Empresas navieras que pueden organizar los viajes en tal forma, que en unos barcos ellos vienen y en otros van, al objeto de que tengan tiempo bastante para contemplar con calma las bellezas de Sevilla.

¡Qué importancia tienen estos viajes de gentes cultas para el entendimiento y la amistad entre los diferentes pueblos! Seguramente mucha más que las visitas militares de barcos de guerra con cañones, torpedos y otros requisitos. ¡No es suficiente hacer una visita al príncipe con la porra en la mano y una botanica en el cinturón, para asegurar la de la amistad histórica y consagración del visitante?

Existen en Sevilla personas muy enteradas sobre lo del turismo, quienes, no por el afán de lucro, poseen sus experiencias á disposición de los organizadores del turismo y pueden encauzar las relaciones con los navieros de varias naciones.

En Suiza é Italia el turismo es una fuente importante de ingresos; España por sus bellezas y por su población no tiene menos derecho á explotar el turismo que aquellos países. Lo que hace falta es meter mano á la obra. Hay que poner la segunda fila. En todos los libros abundan de viaje se repite el refrán: «El que no ha visto á Sevilla no la ha visto maravilla».

Hay que organizar los viajes en la forma que la vean muchos y siempre más.

Suyo afectísimo amigo,

Otto Engelhardt,

Ex cónsul alemán.

Los sucesos en los pueblos

Robo en una cantina

En la cantina que existe en la estación de Carmona, unos desconocidos violentaron la puerta de la misma, apoderándose de cuantos artículos encontraron á manos.

La dueña de la cantina, Concepción Sepúlveda Lara, de treinta y seis años, natural de Posadas (Córdoba), denunció el hecho á la Guardia civil de aquel puesto, y ésta practicó indagaciones para dar con el paradero de los autores del suceso mencionado.

Hurto de aceitunas

En la finca denominada «El Acebuchal», término de Alcalá de Guadaíra, fueron sorprendidos varios individuos hurtando aceitunas de la misma.

La Guardia civil detuvo á dichos individuos, que dijeron llamarse Pedro Santos Pérez, Vicente Delgado Díaz y Manuel Nicola García, los tres vecinos de la barriada de Amate, los cuales quedaron á disposición del Juzgado municipal de aquella localidad.

Hurto de varias fanegas de avena

Un individuo llamado Manuel Rodríguez Baseón (6) «El Basconillo», de treinta años, vecino de Utrera, penetró en el granero de la Hacienda «La Campana», propiedad del vecino de Montellano, don David Sánchez Ibarra, sustrayendo varias fanegas de avena.

«El Basconillo» montó en una caballería, desapareciendo de dicha finca, sin que haya podido ser detenido.

TOS GRIPPE-BRONQUITIS CURACION SEGURA CON THIOCOLINA DR. CALBETO

COMERCiantES Si consignáis sus pedidos de toda Cataluña, a la AGENCIA REY-SOLER ganaréis tiempo y dinero

La MAXIMA CURACION de enfermos del ESTOMAGO e INTESTINOS la ha obtenido el

SERVETINAL

GUMMA

SU JUSTA FAMA es debida a millares de enfermos curados, la mayoría desahuciados

Sigue la racha de curaciones

De Madrid

Sin ninguna interrupción recibimos diariamente nuevos casos de enfermos curados del ESTOMAGO e INTESTINOS mediante el uso del SERVETINAL, cuyas virtudes son harto conocidas para ser nuevamente repetidas.

El presente caso es como sigue: Don Luis Martín de Andrés, residente en Madrid, calle Santa Engracia número 30, 3.º, nos remite su certificado de curación, en el cual consta lo siguiente:

Dicho señor cuando treinta y nueve años, y durante ocho años padeció del ESTOMAGO con fuertes dolores, los cuales le produjeron una úlcera de extrema gravedad, acompañada de frecuentes y abundantes vómitos de sangre. Muchos fueron los tratamientos á que fué sometido, sin conseguir con ellos ningún resultado positivo.

En 24 de abril próximo pasado empezó á tomar el primer frasco de SERVETINAL, siguió tomándolo hasta primero de agosto, en cuya fecha dió por terminada su curación con carácter definitivo.

Tales fueron los resultados obtenidos por dicho señor con el uso de este producto, el cual justa y sinceramente agradecido nos remite su certificado, autorizándonos la publicación de su caso en beneficio de los que sufren por idénticas ó análogas enfermedades. El certificado de referencia está á la disposición del público para proceder á la comprobación de su autenticidad.

De Tarrasa (Provincia de Barcelona)

Con esta fecha recibimos de don Pedro Agulló Puig, residente en Tarrasa, calle San Francisco, 23, su certificado de curación, acompañado de una atenta carta, y cuyo único objeto no es otro que reconocer su completa curación mediante el uso del SERVETINAL.

Dicho señor, por espacio de dos años, sufrió de una gran DILATACION DE ESTOMAGO, con fuertes dolores, pesadez de cabeza, frecuentes vómitos, bilis agrios y un malestar general.

El 22 de julio del presente empezó el tratamiento con el SERVETINAL habiendo experimentado tan excelentes resultados, que hoy día se halla completamente restablecido, y con el natural agradecimiento á este producto, gracias al cual ha podido recuperar su salud, nos envía el indicado certificado de curación juntamente con una carta, y cuyos documentos tenemos á la disposición del público, al que gustosamente daremos cuantas facilidades solicite para la exacta comprobación de su autenticidad.

Exigid el legítimo SERVETINAL y no admitáis sustituciones de escaso ó nulo resultado. Agradecemos las pruebas de afecto que constantemente recibimos. PREGIO: 5 PESETAS, en Centros de Específicos y Farmacias, y en

Farmacia Central, Vda. de R. J. Urbano, Campana, 20 Vda. de Juan Fernández Gómez, Aranjuez, 2, Sevilla y Farmacia B. Gómez, San Juan, 80. Málaga

EL ISTMO CAFES LA CORONA Los mejores á 11, 12 y 13 pesetas kilo.

# Del Municipio

### Manifestaciones del alcalde sobre la estancia en Sevilla del ministro de Comunicaciones

El alcalde, señor La Bandera, al recibir esta tarde a los periodistas que hacen información en el Ayuntamiento, les dió a conocer los siguientes detalles relacionados con la estancia en Sevilla del ministro de Comunicaciones, en nombre del Gobierno, y con la estancia del señor Martínez Barrio en nuestra ciudad:

Mañana, a las cuatro menos cuarto de la tarde, tendrá lugar en el Alcazar la recepción oficial por el ministro de Comunicaciones, de las autoridades civiles y militares, y seguidamente la entrega por aquél, al Ayuntamiento, del citado edificio. Al acto, que presidirá una gran solemnidad, podrán concurrir las señoras de los invitados.

A las nueve de la noche las autoridades civiles y militares, los representantes de las Corporaciones oficiales y Círculos políticos y culturales observarán con un banquete de gala al ministro en el Pasaje de Oriente.

El domingo, a las diez de la mañana, tendrá lugar la inauguración oficial por el ministro de Comunicaciones del servicio telefónico en el nuevo edificio de Correos y Telégrafos de la Avenida de la Libertad, también con la asistencia de las autoridades.

Agregó el alcalde que éstas asistirán también a la conferencia que dará, a las seis de la tarde de mañana, en el Círculo del Ejército y de la Armada, el general Queipo de Llano.

### Sobre el lamentable estado en que se encuentra el segundo distrito

Ayer estuvo visitando el segundo distrito el teniente de alcalde socialista señor Jiménez Tirado, acompañado del concejal señor Vargas Canepas.

La impresión que sacaron de este recorrido fué verdaderamente lamentable. En Amate, y por efectos del último temporal, hay varias chozas derruidas y otras que se encuentran sin techumbre. Todas las viviendas, en general, son en extremo deplorables, donde viven numerosísimas familias en un estado impropio de personas. Además, y por efectos también del temporal, hay numerosas charcas en los alrededores, con perjuicio de la salud de aquellos vecinos.

# Desde Córdoba

### Centro de Estudios Orientales

El próximo día 15 de Noviembre se celebrará en esta capital la inauguración de un Centro de Estudios orientales, creado por la Diputación provincial, en el que se establecerán estudios de hebreo, árabe y latín medieval, con reuniones de investigaciones y publicaciones y con tenencia de pensiones a estudiantes moros e israelitas de nuestra zona del Protectorado de Marruecos.

Se ha señalado dicha fecha para que asista al acto el ministro de Instrucción, señor Domingo, que en dicho día inaugurará la sala de Julio Romero en el Museo de Bellas Artes.

### Efectos del temporal

En la línea férrea de Puente Genil a Linares se interrumpió la circulación por la vía férrea con piedras y otros materiales en una extensión de diez metros, cuyos obstáculos fueron arrastrados por la corriente de las aguas.

Como consecuencia de los pasados temporales, se ha hundido el techumbre de una casa en la calle Santiago de esta capital, sin que por fortuna ocurrieran desgracias.

### El frío

Con gran intensidad se deja sentir el frío en esta capital desde ayer. Hoy, la temperatura ha sido muy baja.

Comentóse el cambio brusco que hemos sufrido en unas horas.

### Accidente de caza

En un coto del término de Hornachuelos se hallaban cazando los vecinos Rafael Molina Ruiz y Antonio Rodríguez Racaño, los cuales dieron muerte a una res cervina.

Rafael llevaba sobre sus espaldas la pieza cobrada y detrás marchaba Antonio conduciendo las escopetas de su compañero y él.

El último dió un tropezón, y se le disparó una de las escopetas cargada con balas, haciendo blanco en Rafael, quien sufrió una herida en la región escrotal, calificada de grave.

Rodríguez negó que los hechos

La barriada del Tiro de Línea se encuentra también en pésimas condiciones, faltando incluso en una parte de ella el alumbrado público. El Cerro del Águila y la Ciudad Jardín son un constante foco de infección, por cuanto que al no haber ningún servicio de recogida de basuras, éstas son lanzadas en medio de las calles, habiendo, por consiguiente, innumerables montones, cuyas emanaciones son un perjuicio constante a la sanidad.

Por todas estas causas, la impresión que sacaron los señores Jiménez Tirado y Vargas Canepas es de que a estos modestos vecinos se les tiene en el más completo abandono en cuanto se refiere a servicios municipales.

El señor Jiménez Tirado piensa comparecer con todo interés para que estas deficiencias del más elemental urbanismo sean corregidas inmediatamente.

### La recogida de carteles presentados al último concurso

Declarado desierto por el excelentísimo Ayuntamiento el concurso que se convocó con fecha 16 de Septiembre anterior para la adquisición del cartel anunciador de las fiestas primaverales que se celebrarán en esta ciudad en el año de 1932, se previene a los autores de los trabajos presentados que deberán recogerlos dentro del plazo de un mes, a partir del día de hoy, terminado el cual y con arreglo a la base duodécima de las que rigieron en dicho concurso, el Ayuntamiento dispondrá libremente de ellos.

Sevilla 30 de Octubre de 1931.

### Sobre el servicio de aguas

En el Ayuntamiento han tenido un cambio de impresiones los señores que forman la Comisión inspectora de Aguas con los representantes de la Compañía abastecedora sobre la incorporación del caudal del manantial de Santa Lucía a los de dicha Compañía, quedando ésta en formular un cuestionario para estudio de la referida Comisión.

### Ingresos efectuados en la Caja municipal el 29 de Octubre

Arbitrios ordinarios, 4.721,76.  
Idem indirectos: Carnes, 8.323,66;  
vinos, 5.414,30; gasolina, 35,70.  
Arbitrios extraordinarios (leyes del 14), 8.847,95.  
Total, 27.343,37 pesetas.

fuesen desarrollados como queda dicho y expuso Rafael; pero a pesar de ello, Antonio fué detenido.

### La huelga de ferroviarios

Desde esta mañana comenzaron a recibirse noticias en el Gobierno civil de que muchos ferroviarios de la compañía de Andaluces se reintegrarían al trabajo hoy y mañana. La mayoría están afiliados a la Unión General de Trabajadores.

Asimismo, se supo que circularían nuevos trenes en la red de dicha compañía.

Esta tarde celebraron una reunión dichos empleados acordando volver al trabajo mañana mismo. Hubo algunos individuos que se opusieron, los cuales quedaron en libertad para hacer lo que quisieran.

Esta noche a las doce han tomado el tren bajo los maquinistas, fogoneros, empleados de los talleres y otros ferroviarios.

Se espera que mañana haya terminado la huelga en su totalidad e inmediatamente se normalizarán los servicios.

### Accidente automovilista a un comunista

En el sitio conocido por Cuesta del Espino, término de esta capital, al hacer un brusco viraje un camión, fué despedido uno de sus ocupantes, llamado Rafael Estévez Dobao.

Trasladado a la casa central de socorro de esta capital, se le apreciaron lesiones graves.

Mientras le estaban curando, se personó en el citado establecimiento benéfico el Comisario de Vigilancia, don Bernardino del Vado, el cual reconoció en el herido a un conocido comunista de Córdoba, que ha hecho una activa propaganda durante el pasado estado de guerra, distribuyendo hojas clandestinas.

Registradas sus ropas, se le encontraron una pistola y documentos de interés.

Dicho sujeto se dedicaba a reparar máquinas de escribir por los pueblos.—Viguera.

### RECETAS de los señores oculistas se despachan en el día. Consultense precios. G. Green, Far Mac. Óptico-Optico, Velázquez, 8. (Frente al Café Nacional).

# Cámara de Inquilinos de Sevilla

## Estatuto de la vivienda

El presidente de la Cámara de Inquilinos de Sevilla, don Francisco Carrion, ha presentado al excelentísimo señor ministro de Justicia un proyecto de estatuto de la vivienda, que se ha recogido en un folleto editado en Zaragoza, que por su actual interés merece ser conocido del público, siquiera no publicemos mas que la parte dispositiva de dicho proyecto dado que las bases y parte expositiva del mismo, por su extensión, no pueden ser recogidas por una publicación de la índole de este periódico.

### PARTE DISPOSITIVA DE LA LEY QUE SE PROPONE

Artículo 1.º Todos los contratos de arrendamientos de fincas urbanas situadas en las poblaciones de toda España, sea cual sea el número de habitantes de éstas, se entenderán prorrogados a voluntad de los inquilinos y obligatoriamente para los arrendadores, sin excepción alguna que diferencie los edificios de nueva o vieja planta, clase o categoría de los locales ni fechas de los arrendamientos, y sin alteración de ninguna de sus cláusulas, excepto la que se refiera a los señores mancomunados y solidarios, que quedan exceptuados de la obligatoriedad de esta prórroga. El arrendador queda suamente garantizado en sus derechos por la acción del desahucio por falta de pago, que se preceptúa en el artículo cuarto de este decreto-ley.

El inquilino a cuya voluntad se supedita la prórroga del contrato podrá darlo por terminado en cualquier tiempo, con sólo avisar al propietario su propósito de desalojar la finca con un mes de anticipación.

Art. 2.º Los beneficios de la prórroga preceptuada en el artículo anterior alcanzarán, caso del fallecimiento del arrendatario, a los individuos de su familia que con él habitasen, si se tratase de vivienda habitación, y al socio o heredero que continuasen el negocio, si fuese un establecimiento mercantil o industrial.

Art. 3.º Cuando por azares de fortuna, traslado a otra población por forzosa disciplina profesional, cesantía que le impidan pagar la cuantía de renta estipulada u otra cualquier causa fortuita ajena a la voluntad del inquilino, éste podrá dar por terminado el contrato que no hubiese vencido por el término fijado sólo con comunicarlo al arrendador con un mes de notificación a la fecha en que deba darse por rescindido el contrato.

Art. 4.º Únicamente por falta de pago podrán los arrendadores a quienes se aplique este decreto-ley utilizar contra sus inquilinos el desahucio inquilino y utilizar el desahucio consignando en cualquier momento, desde la demanda al acto de lanzamiento, la renta adeudada al arrendador demandante, evitando así el lanzamiento, como se evita un embargo, pagando en el acto de la ejecución el descuberto ejecutivo.

Art. 4.º bis Aunque ha sido hasta ahora criterio del legislador reservar al conocimiento de los Tribunales ordinarios los litigios de desahucio por falta de pago, es visto que precisamente en éstos es donde más necesidad tiene el inquilino de la protección de la ley especial de arrendamientos, pues no existiendo tribulación más espantosa para una familia que ver abandonada por la sociedad y por la ley en el trance de mayor angustia, «ha llegado la hora» de humanitar esa cruel ejecución del desahucio, sometiendo su apreciación a un tribunal que sobre todo derecho pueda distinguir en conciencia la justicia de tan extrema resolución. Es, pues, de la competencia de los «Jurados mixtos» la resolución de las demandas de desahucio «por falta de pago», que hasta ahora lo eran de competencia de los Tribunales ordinarios.

Art. 5.º No procederá la prórroga establecida en el artículo primero de este decreto-ley:

a) Cuando el propietario necesite el local arrendado para vivienda suya o de sus ascendientes o descendientes que dependan exclusivamente de él, para su subsistencia, de los medios que le facilite el propietario arrendador; bien entendido que esta necesidad ha de ser plenamente probada, como así el hecho de que utiliza ese derecho contra el inquilino por necesidad imperiosa y no por el solo goce del derecho que le concede este artículo, que sería un abuso de derecho utilizar sin causa inevitable.

En todo caso, el tribunal, apreciando las circunstancias de los hechos probados por ambas partes, procurará armonizar los derechos de ambas concediendo los plazos que estime adecuados a las necesidades más perentorias, acordará las indemnizaciones que correspondan al inquilino que tenga que trasladar su residencia, cuyas indemnizaciones podrán oscilar entre el dos años, según se trate de simple vivienda habitación, gabinete u oficina profesional o establecimiento industrial o comercial. También acordará el tribunal la indemnización que corresponda abonar al inquilino por el arrendador por los gastos de traslado. Y si después de lanzado el inquilino, el propietario, en vez de vivir en la finca la arrendase nuevamente, la indemnización de perjuicios al inquilino que el tribunal podrá imponer al propietario será de multa equivalente a seis meses de alquiler si se tratara de vivienda, y de dieciocho a veinticuatro meses de alquiler si se tratara de industria o comercio.

Además podrá el tribunal imponer al propietario que así haya tratado de engañar a la ley, multa de quinientas a cinco mil pesetas, que ingresarán en los fondos de atenciones generales del Jurado mixto de «indignas», de que trata el Estatuto.

La tasa fijada a las indemnizaciones comprendidas en este apartado (a) no impedirá que el inquilino pueda reclamarlas en mayor cuantía; y si demostrase tener justificación su reclamación, el tribunal así lo resolverá, condenando al arrendador al pago de lo que resulte de la justicia indemnizadora al inquilino.

b) Por dedicar el arrendatario la vivienda o local a usos que perjudiquen la seguridad de la finca o constituyan peligro para su buena conservación, con manifiesta molestia para los demás vecinos de la finca. El simple cambio de industria o usos pactados no serán motivos de excepción para la prórroga al no alteran las condiciones del edificio o producen daños de costosa reparación, aunque el inquilino no haya solicitado permiso del arrendador, si éste no se le producen evidentes perjuicios con las alteraciones de usos pactados.

c) Cuando lo pidan la mayoría de los vecinos al propietario.

Si el propietario no hiciera caso a la solicitud de la mayoría de los vecinos, éstos podrán dirigirse al tribunal de «Jurados mixtos de viviendas» en queja de la desatención del propietario, y el tribunal, comprobados los hechos, ordenará el lanzamiento del vecino perjudicado si halla causa bastante, o le amonestará, según los casos.

(Continuará.)

solverá, condenando al arrendador al pago de lo que resulte de la justicia indemnizadora al inquilino.

b) Por dedicar el arrendatario la vivienda o local a usos que perjudiquen la seguridad de la finca o constituyan peligro para su buena conservación, con manifiesta molestia para los demás vecinos de la finca. El simple cambio de industria o usos pactados no serán motivos de excepción para la prórroga al no alteran las condiciones del edificio o producen daños de costosa reparación, aunque el inquilino no haya solicitado permiso del arrendador, si éste no se le producen evidentes perjuicios con las alteraciones de usos pactados.

c) Cuando lo pidan la mayoría de los vecinos al propietario.

Si el propietario no hiciera caso a la solicitud de la mayoría de los vecinos, éstos podrán dirigirse al tribunal de «Jurados mixtos de viviendas» en queja de la desatención del propietario, y el tribunal, comprobados los hechos, ordenará el lanzamiento del vecino perjudicado si halla causa bastante, o le amonestará, según los casos.

(Continuará.)

# Bazar Joyería

Últimas novedades en calzados. Gran variedad de modelos.

Paraguas, los mejores y más baratos de Sevilla

Artículos para regalos

Se compra oro para fundir

HARINAS, 15 y 17

### Sobre la clausura del Centro de los obreros campesinos de Osuna

Por el gremio de campesinos de Osuna nos escribe Diego Rodríguez, diciéndonos que el 28 del actual, a la una y media de la madrugada, fué clausurado el domicilio social, cuya nota de clausura publicó la Prensa sevillana el 29 por la mañana.

Añade que en la información del Gobierno civil se decía que los obreros no querían tratar ni con el Jurado mixto ni con ninguna otra entidad, que es todo lo contrario, pues nunca se han negado a discutir bases, y que si esto no fuese cierto, no hubieran presentado las que desde hace dieciocho días existen en el Ayuntamiento.

Las que no aceptamos, dice nuestro comunicante, son las ofrecidas por el Jurado mixto, pues hay que hacer constar que en el término de Osuna no hay una sola finca que permita el rendimiento que en ellas se expresan.

Se extraña de que la autoridad haya clausurado su Centro social y permanezca abierto con amplias libertades el de los patronos.

Por último invitan al gobernador civil, señor Sol, a ir a Osuna, para que pueda apreciar las cosas en perfecta justicia.

# F. U. E.

### Asociación profesional de Estudiantes del Magisterio

Por el presente anuncio se cita a todos los estudiantes de ambas Normales a la reunión que tendrá lugar mañana sábado, a las cuatro de la tarde, en el salón de actos de la Normal de Maestros.—El Comité.

### Larios plancha

### Larios lava

### Larios tiñe

### Larios le dejará sus ropas nuevas por muy sucias que estén.

Plaza de la Magdalena, 5

### Arrendamiento de Fabrica Aceitera

Se saca a concurso el arrendamiento de la fábrica de extracción de aceite de oliva que la entidad Alfonso Porras Rubio, Sociedad Anónima, posee en LORA DEL RIO (Sevilla). El arrendamiento será por la presente campaña, y el pliego de condiciones se halla de manifiesto en la Secretaría judicial de don Antonio Martín Carro, Juzgado de primera instancia del distrito de la Derecha, de Córdoba.

La subasta tendrá lugar el día 4 de Noviembre del corriente año, en dicho Juzgado, a las once de la mañana.

A quienes interesen este arrendamiento pueden también visitar la referida fábrica todos los días laborables de nueve de la mañana a dos de la tarde.

# Política sevillana

Mañana son esperados en Sevilla los diputados republicanos señores Centeno y Fernández Castillejos, a quienes se atribuye el propósito de organizar en nuestra capital el partido progresista.

Se dice que numerosos elementos adheridos a otros partidos antes del advenimiento del régimen republicano se disponen a engrosar las filas de este partido.

Háblase de que entre estos elementos que se mantuvieron apartados de la dictadura y que se muestran inclinados a figurar en la nueva organización política descuella el señor Blasco Garzón, quien en todo caso subordinará su actitud a la que en definitiva adopte su jefe, don Santiago Alba.

Posiblemente, los señores Centeno y Fernández Castillejos convocarán a una Asamblea, en la que se acordará respecto de la jefatura o comité directivo de estas fuerzas.

# Las obreras taponeras

### Al Sr. Gobernador:

Las obreras en huelga de la casa Armstrong nos ruegan la publicación de la siguiente carta abierta al señor gobernador:

«Un grupo muy numeroso de obreras de la industria corchetoponera Armstrong ruega a V. E. haga cuanto esté de su parte para solucionar la huelga que sostenemos, pues ante los rumores alarmantes de que entrarán sólo los hombres y quedarán patañizados los taponeros, nos vemos en la miseria unas cuatrocientas casas de familia. Y nosotros, señor gobernador, suplicamos a vuecencia que haga las gestiones para que no se paralice dicha sección, pues lo que queremos es reanudar el trabajo.»

Esta empresa ó Sociedad cremos que alega no tener ahora pedidos de taponeros aquí; pero bien puede repartir el trabajo a prorrateo con las demás casas que tiene en España, a los días que se sepa.

Ya informado V. E. de nuestra petición de justicia, y confiando en su actividad y benevolencia, le damos muchas gracias.—Un grupo de obreras de la casa Armstrong.»

# Sombrerería Maquedano

Lujosos y Elegantes Sombreros mascotas y flexibles, desde DIEZ a VEINTE pesetas.

# El banquete en honor del Sr. Martínez Barrio

El banquete oficial en honor del ministro de Comunicaciones, don Diego Martínez Barrio, tendrá lugar mañana sábado 31, a las nueve de la noche, en el Pasaje de Oriente. Será un ágaso, exento de todo carácter político, que ofrecen al representante del Gobierno las autoridades locales, los presidentes de centros y entidades económicas y culturales, diputados a Cortes y provinciales, los concejales y altos funcionarios de la Administración.

Las tarjetas para asistir al mismo pueden recogerse durante todo el día de mañana sábado en la Secretaría particular de la Alcaldía.

# MONTELLANO

### Un joven de dieciocho años mata de un tiro a un hermano suyo

En la finca de este término denominada «Las Anchas» cuando se encontraba cazando el joven de dieciocho años de edad Juan Jiménez Gallardo tuvo la desgracia de escapársele un tiro de la escopeta que llevaba, produciéndole rápidamente la muerte a su hermano Francisco Jiménez Gallardo. La víctima era persona muy querida y joven, pues contaba veintidós años de edad.

Francisco se dirige al caserío de la finca.

Inmediatamente se dió conocimiento a las autoridades, quienes se personaron en el lugar del suceso, ordenando el levantamiento del cadáver e instruyendo las oportunas diligencias, siendo trasladado a Montellano por pertenecer a su término.

El cadáver fué depositado en el domicilio de la víctima, siendo velado durante toda la noche.

El entierro, verificado el día 22, constituyó una verdadera manifestación de duelo. Descansen en paz el finado y reciban con estas líneas sus familiares el testimonio de nuestra más profunda condolencia.

—Precedente de Madrid se encuentra en ésta pasando temporada el distinguido y digno comandante de la Guardia civil don Fernando Vázquez Ramos.—Hidalgo.

# FUTBOL Malagueño - Betis

A los aficionados que quieran presenciar el partido. Saldrá un autocar en la madrugada del domingo de la puerta del Banco de España, para regresar el domingo a la terminación del encuentro.

Ida y vuelta, pesetas 19 50

Para informes Gómez ó Troya Ciudad de Londres

# LA VIDA EN HOLLYWOOD

# LA HORA DEL DESCANSO

por Conchita URQUIZA.

¿Qué ocurre cuando el silbato del mediodía, que marca la hora del almuerzo, se deja oír en Hollywood?

El carnicero, el panadero, el mandador, suspenden su trabajo; el obrero deja sus máquinas ó sus herramientas; y todos se dedican a descansar tranquilamente, á disfrutar de un almuerzo substancioso, quizá á echar una siesta... aquellos sesenta minutos del día les pertenecen por completo.

Y ¿qué me decís del artista de cine, que se pasa la vida frente a la cámara, bajo la luz cegadora de los reflectores? ¿Indica para él también, el silbato de mediodía, una hora de tranquilo descanso?

Permanezcamos por un momento junto á las puertas de los escenarios sonoros y veamos cómo emplean la hora del almuerzo las famosas luminarias de la pantalla.

Se abren las puertas del escenario número 1, y sale Norma Shearer, acompañada de su doncella, á quien envía al restaurante del estudio por un par de sandwiches y una taza de café. En su camarín, el zapatero, la modista y la sombrerera aguardan á la estrella, deseosos de aprovechar aquellos instantes para probarle sus creaciones.

Cuando los tres se han marchado, miss Shearer llama por teléfono á su propia casa, y dá amplias instrucciones á sus sirvientes acerca de cierta fiesta que ofrece aquella noche. El manuscrito de su próxima película yace sobre una mesa, aguardando su aprobación final; esto le ocupa algunos minutos más... Pero, al cabo, Norma ya no tiene que hacer sino almorzar y descansar un buen rato antes de volver al escenario. Mientras come, sin embargo, suena el teléfono: es el empleado del cuarto de proyección, que desea saber si la estrella quiere ir á ver las «pruebas» de las escenas tomadas el día anterior...

La doncella presenta á Norma algunas cartas personales, que la estrella lee apresuradamente mientras mordiaquesa sus sandwiches y bebe su café. Después de lo cual, aun quedan algunos cheques que hay que firmar, y un retrato que tiene que autografiar... Eso es todo.

¡Gracias á Dios! Ahora Norma puede descansar cuanto le plazca hasta la una de la tarde, hora en que debe presentarse nuevamente en el escenario sonoro. Mas...

una mirada al reloj, le revela que faltan cinco minutos para la una!

He aquí á Joan Crawford, la dinámica estrella, que sale del escenario número 6. Tiene los ojos enrojecidos, y su rostro ostenta señales de fatiga, pues ha estado representando una escena intensamente dramática para su nueva producción.

Joan entra al restaurante del estudio, se sienta en una mesa apartada de la multitud, y come apresuradamente, ya que tiene que ir á su camarín para cambiarse el maquillaje.

En su camarín la espera el modisto del estudio, con unos diseños que desea someter á su aprobación,

# GUERRA AL FRIO!

### Los Almacenes de Confecciones de PEDRO ROLDAN

PLAZA DEL PAN, 3  
Han recibido un extenso surtido en abrigos, gabardinas, trucherías e impermeables, calidad garantizada, para el próximo invierno. Precios increíbles — Visite esta casa

# CINE SAN LUIS -- Tf.º 23286

### SONORO EL SABADO 31

### Inauguración de la temporada. La magnífica producción U.F.A.

# VALS DE AMOR

### PRIMER REESTRENO EN SEVILLA

# A MADRID Y BARCELONA

### En DOCE y VEINTICUATRO horas Mercancías y Encargos á domicilio

### Francisco Soto — O'Donnell, 25 — Teléfono 23.390

# MANTEQUILLA P.F. ESBENSEN

### LA PREFERIDA

### Repuestos legítimos AMERICANOS y EUROPEOS

# Teatro del Duque

### REPOSICION Sábado 31 de Octubre REPOSICION del popular drama del inmortal Zorrilla

# DON JUAN TENORIO

### Magnífica presentación A las diez y media

MADRID

PARA QUE NO SE AUMENTE LA DÉCIMA EN LA CONTRIBUCIÓN

Madrid 30.—Ayer se reunió la Cámara de la Industria, acordando solicitar que no se establezca la décima de recargo en la contribución.

También se acordó acudir a la información abierta para tratar del control obrero en la industria.

PARA EL DESARROLLO DE LA INDUSTRIA

Madrid 30.—En la Sociedad La Única se celebró una reunión de comerciantes para tratar de la cuestión económica.

Audieron unos cuatro mil comerciantes, acordándose dirigirse al Gobierno en solicitud de que adopte aquellas medidas que sean compatibles con el normal desenvolvimiento de la industria.

DISPOSICIONES OFICIALES

Madrid 30.—La «Gaceta» publica una orden dándole que en virtud de sentencia dada por la Sala correspondiente del Supremo, declarando nula la real orden de 3 de Agosto de 1926, dada por el Presidente del Consejo, y contra la que recurrió en alzada ante el Tribunal Contencioso administrativo el doctor don Gregorio Marañón, por la imposición de una multa de cien mil pesetas que le fué impuesta por suponersele complicado en el complot llamado de la noche de San Juan dicho Tribunal se declara incompetente para resolver en el sentido de que le sea devuelta la multa.

Disponiendo que los Comités paritarios de la industria hotelera y Cámaras de la alimentación de Sevilla formen agrupación administrativa con el del comercio en general, despachos, oficinas y Banca, pasando el primero a formar un cuerpo con el de carga y descarga del puerto, transportes mecánicos, tranvías, agua y gas, y el segundo con la agrupación del vestido, tocado y peluquería.

Disponiendo que por las Direcciones de los Institutos se remitan al Ministerio lista de todos los auxiliares, ayudantes, numerarios y demás personal existente en dichos Institutos.

Disponiendo que sin efecto todo lo dispuesto en decreto de 28 de Abril último, elevado a ley en 9 de Septiembre, sobre preferencia en las faenas agrícolas a los obreros de las respectivas localidades, quede en suspenso para la recogida de la aceituna durante el año agrícola.

la corriente y siga en vigor el pacto celebrado entre obreros y patronos el año anterior para la recolección de la cosecha 1930-31.

Declarando aplicable a la Diputación Provincial de Alicante el decreto de 29 de Abril del año actual y autorizándola para que por administración pueda comenzar inmediatamente la construcción de caminos vecinales, a fin de conjurar la crisis obrera, y disponiendo que las demás Diputaciones provinciales podrán acogerse a este decreto previa justificación de la urgencia de la crisis.

UN GRUPO DE FUTUROS OPOSITORES VISITA AL JEFE DEL GOBIERNO PARA PEDIR SE DEJE SIN EFECTO LA SUPRESIÓN DE LAS OPOSICIONES CONVOCADAS

Madrid 30.—A las once de la mañana se formó un nutrido grupo de opositores a plazas de diversos ministerios, frente a la Presidencia del Gobierno.

Iban a solicitar del señor Azaña que no se suspendan dichas oposiciones, para evitar los daños que se les irroga.

La fuerza pública, invitó a los reunidos a que se disolviesen, cosa que hicieron pacíficamente.

Una Comisión se destacó del grupo para visitar al Presidente, siendo recibida por el subsecretario, a quien expusieron sus deseos.

El señor Ramos manifestó a los comisionados que transmitiría su ruego al señor Azaña, el cual los recibiría mañana, a la una de la tarde.

La insurrección chipriota

Londres.—A consecuencia de la conferencia que ha tenido lugar en Nicosia entre las diversas autoridades responsables, se ha decidido la detención del obispo de Chipre y de los principales directores del movimiento insurreccional.

A las tres de la tarde un fuerte destacamento militar entró en la ciudad, rodeando el cuartel general de los rebeldes, de los cuales cinco fueron en seguida detenidos y enviados con escolta a Larnaca.

El obispo ortodoxo griego Kitium, arrestado también, pasó a bordo del crucero «London». Para llevar a efecto esta detención, la Policía tuvo que disparar sobre la muchedumbre, resultando varios heridos.

Llegó de Malta el crucero inglés «Colombo».

DIPUTADOS DETENIDOS

Londres.—Las autoridades británicas de la isla de Chipre han dispuesto, llevándose a efecto, la detención de cierto número de diputados griegos que formaban parte del Consejo legislativo chipriota.

CONSEJO DE MINISTROS

Ha sido aprobado un decreto creando la Junta Central Agraria

Los jurados mixtos agrarios pueden determinar la renta líquida en los contratos de arrendamientos

Madrid 30.—Esta mañana se han reunido los ministros en Consejo, a las once.

A la entrada no hicieron los ministros manifestaciones de ninguna clase.

El ministro de Estado abandona el Consejo a la una y media, y da una Nota oficiosa de asuntos de su departamento tratados en la reunión.

A la una y media abandonó la sala del Consejo el ministro de Estado.

Interrogado por los periodistas, manifestó que no había terminado aún el Consejo, y añadió:

—Además de la nota oficiosa aprobada en Consejo, hay esta nota de mi departamento.

El ministro de Estado dió cuenta de las informaciones extranjeras referentes a política general.

Se aprobaron indemnizaciones a súbditos extranjeros por daños recibidos con ocasión de la quema de los conventos en el mes de Mayo último por la suma de veinte mil pesetas.

Con respecto a la repatriación de emigrantes, se ha dado orden telegráfica para que se facilite el embarque en Buenos Aires el primero del mes próximo a doscientos de los más necesitados, mientras tanto el Gobierno busca medios para aliviar la angustiosa situación a la que se encuentran muchos, dando solución a este problema con equidad.

Se acordó también que España se adhiera al acuerdo de Ginebra sobre tregua en los armamentos.

A LA SALIDA

Palabras del Presidente

A las dos y media terminó el Consejo. El último en salir fué el Presidente, quien, dirigiéndose a los periodistas, les manifestó:

—Me interesa decir a ustedes que el Gobierno se hace solidario y asume toda su responsabilidad con respecto a cualquier iniciativa o proyecto aprobado en Consejo que se lleve a las Cortes.

NOTA OFICIOSA

Al terminar la reunión fué facilitada a la Prensa la siguiente referencia oficiosa:

«Presidencia.—Se aprobó un decreto creando la Junta Central Agraria.

Justicia.—El ministro leyó un decreto orgánico a virtud del cual los Jurados mixtos agrarios pueden determinar la renta líquida de los contratos de arrendamiento. El decreto fija las normas, según se trate de zonas catastradas o no.

En el articulado se dice que las rentas consignadas se han de entregar inmediatamente a los propietarios, y en ese sentido se ha telegrafado hoy a todos los jueces de España para que hagan efectivas a los dueños las cantidades depositadas.

También leyó el ministro un decreto ampliando las facultades concedidas en el artículo primero del decreto de 28 de Julio a las Corporaciones de derecho público, Cajas de Ahorros y oficinas dedicadas a la beneficencia.

Instrucción Pública.—Declarando jubilados a varios funcionarios del Cuerpo facultativo de Archiveros, Bibliotecarios y Arqueólogos.

Economía.—Haciendo extensivo a los títulos de ingenieros industriales los beneficios del abono en plazos de los derechos académicos correspondientes.

Dictando normas para la provisión de vacantes en el profesorado de las Escuelas de Ingenieros Industriales.

Creando en cada una de las Escuelas de Ingenieros Industriales, de Madrid y Barcelona, un Consejo asesor de la Escuela.

Hacienda.—El ministro expuso el estado de la industria de construcción naval, dando cuenta de que por parte de su departamento está ya concluido el programa de construcción que deben desenvolverse en el año próximo por la Sociedad Española de Construcción Naval, predomina en el Gobierno la tendencia de reducir lo más posible las concesiones que deben desenvolverse en el año próximo.

Se estudió el contrato con la

Compañía Transmediterránea, por lo que respecta a la obligación que contrae dicha empresa respecto a la aportación de nuevos barcos.

Asimismo fué estudiado el problema de comunicaciones marítimas transoceánicas, siendo favorablemente acogida la idea de servir esas comunicaciones con barcos mixtos de pasaje y carga que pudieran construirse en nuestros astilleros, prescindiéndose de establecer competencias con empresas extranjeras que atienden a ese tráfico con buques de gran lujo, pues los barcos mixtos pueden atender perfectamente el servicio de la emigración española en condiciones más económicas.

Gobernación.—Decreto autorizando al Ayuntamiento de Madrid:

Primero.—Para que, previo aviso a los propietarios, en el término de ocho días cedan todos los terrenos y edificios necesarios para la apertura de las calles del ensanche. Se instruirán al efecto los expedientes de expropiación necesarios.

Segundo.—Para la ejecución de las obras que sean necesarias se prescindirá del requisito de subasta o concurso.

Admitiendo la dimisión al gobernador civil de Vizcaya, don Luis Castor Casal, y nombrando para sustituirle al actual gobernador de Pontevedra, don José Calviño Domínguez.

Nombrando gobernador civil de Pontevedra a don Manuel Insúa y Sánchez.

Texto del decreto del ministerio de Trabajo sobre préstamos agrícolas

El decreto de 28 de Mayo último por el que se autoriza al Instituto Nacional de Previsión y Cajas Colaboradoras para conceder préstamos a los Ayuntamientos a fin de que éstos diseñen anticipos a los modestos labradores para las faenas de la recolección de cereales próxima, ha contribuido eficazmente a resolver la crisis del trabajo en bastantes provincias.

Para darse cuenta aproximada del alcance del decreto, baste decir que se concedieron préstamos a 104 Municipios por valor de 4.627.810 pesetas, habiéndose atendido a las necesidades de 4.508 pequeños labradores, siendo de elogiar la rapidez en la tramitación de expedientes, muchos de los cuales fueron resueltos al día siguiente de hecha la petición, y otros, cuando más, mediante un plazo de dos o tres días, y esto por deficiencias de la documentación presentada por los solicitantes, siendo, por tanto, plausible la labor realizada en este sentido por el Instituto Nacional de Previsión y Cajas Colaboradoras.

Cumplidas éstas, han surgido peticiones de Ayuntamientos que solicitan préstamos en condiciones análogas para trabajo y sementeras para levantar otras cosechas, y siendo distintas las características de esas labores agrícolas, se impone modificar las normas establecidas para préstamos en el decreto de 28 de Mayo, y, en su consecuencia, el Gobierno de la República, a propuesta del ministro del Trabajo y Previsión, decreta:

Artículo 1.º La autorización de operaciones de préstamos entre el Instituto Nacional de Previsión y sus Cajas Colaboradoras y los Ayuntamientos para anticipos a modestos labradores para la cosecha de cereales, concedido por decreto de 28 de Mayo último, será aplicable a análogas operaciones para otras cosechas y para sus sementeras, con sujeción a las disposiciones del mismo decreto no modificadas por el presente.

Artículo 2.º Los organismos de previsión, teniendo en cuenta las características de la cosecha de que se trate o de que se ha de prever, aplicarán en cada caso la aplicación del préstamo, que no podrá exceder de un año.

Los préstamos devengarán interés a razón del 5 por 100 anual, y tendrán un recargo de 0,25 por 100 sobre el capital prestado.

La devolución por los Ayuntamientos se garantizará en la forma establecida en el artículo 1.º del decreto de 28 de Mayo último.

blecido en el artículo primero del decreto de 28 de Mayo último.

Art. 3.º Los Ayuntamientos, al solicitar préstamos de los organismos de Previsión, acompañarán la correspondiente certificación del acuerdo de petición, las características de las labores de Propios que otorgan en garantía u obras de depósito de aquellos, así como la relación de labradores beneficiarios del anticipo, con expresión de que no pagan contribución superior a 500 pesetas anuales, de que han aceptado el contrato de trabajo con los obreros por las faenas agrícolas, en cumplimiento de las leyes en favor del mismo, y de las condiciones que habrán de recibir el anticipo correspondiente, debiendo estar asegurado su reintegro al Ayuntamiento a la fecha del vencimiento de los préstamos que hagan las Corporaciones, el Instituto y sus Cajas colaboradoras.

La calefacción más práctica es sistema agua caliente, especialidad de Industrias Guillén. Exposición en Resolana, 29.

Sobre la aplicación de la ley de defensa de la República

San Sebastián 30.—Está siendo objeto de muchos comentarios que se haya aplicado por primera vez en esta ciudad la ley de defensa de la República a los dos capitanes que profirieron gritos subversivos encontrándose en un cabaret.

Ambos oficiales habían sido ya enviados a Pamplona, cuando el Gobierno militar se recibió orden de ser confinados a un pueblo de la provincia de Lugo.

Dicha orden ha sido remitida a Pamplona, para que allí se proceda a su ejecución.

Una conferencia

En el Centro Cultural del Ejército dará mañana, a las siete de la tarde, una conferencia sobre el tema «Origen, tradición y civilización de la raza blanca», el teniente de infantería don Alberto Pérez García.

El teatro de la antigua Avenida Reina Mercedes, se denominará Gran Teatro-Cinema España, y se inaugurará en Diciembre próximo

Durante unos días han sido nuestros huéspedes los consejeros de la Sociedad Anónima General de Espectáculos—la «Sage», residente en Madrid, señores barón de Sarrategui y conde de Mejorada, quienes, según nuestras noticias, celebraron varias conferencias con don Alfonso Marañón, propietario del nuevo magnífico teatro construido en la antigua Avenida de la Reina Mercedes.

Tenemos entendido que como resultado de estas conferencias se ha llegado a un acuerdo entre la citada entidad y nuestro ilustre convecino para la explotación por la entidad referida del mencionado teatro, que pudo denominarse de la «Sage» en el caso de no haber intervenido el nuevo régimen, y que se llamará en adelante «Gran Teatro-Cinema España».

parece decidido que la inauguración tenga lugar en los primeros días de Diciembre próximo, con espectáculo cinematográfico.

Es propósito de la empresa—se nos afirma—hacer compatibles la distinción adecuada a la grandiosidad de la nueva sala de espectáculos y las facilidades de acceso al mismo, en cuanto a precio, de las clases modestas.

La inauguración del Gran Teatro-Cinema España ha de aplazarse forzadamente hasta la fecha indicada por necesidades de instalación del equipo sonoro que habrá de utilizarse en las proyecciones.

Para organizar todos los servicios y ultimar los detalles de la apertura, se prolongará unos días su estancia en Sevilla don Ernesto Gómez, gerente del Palacio de la Música de Madrid, a quien acompaña al representante de la «Sage» en Sevilla, nuestro estimado amigo señor Sánchez Ramada.

El nuevo teatro dispondrá su entresuelo de un salón de té, con el bar correspondiente.

Extranjero

MADDONALD, ACLAMADO

Londres 30.—A su llegada a Downin Street, el señor Macdonald ha sido objeto de grandes aclamaciones por una inmensa multitud.

Tan pronto se supo que había salido del aeródromo de Seaham, la muchedumbre se congregó en las calles que desembocan en White Hall.

Cuando se supo que el primer ministro había sido elegido, la multitud empezó a aplaudir con gran entusiasmo. La ovación se reprodujo cuando llegó el señor Macdonald acompañado de su hija.

GATORCE MUJERES ELEGIDAS

Londres 30.—Han resultado elegidas en las últimas elecciones catorce mujeres, entre ellas trece conservadoras.

La única liberal que ha resultado triunfante es la señorita Megan Lloyd George.

Otras 36 que se presentaban como laboristas han sido derrotadas.

SOBRE LA INDEPENDENCIA DE LAS ISLAS FILIPINAS

Washington 30.—Refiriéndose a la cuestión nacionalista filipina, el presidente Hoover ha manifestado que la independencia de las Filipinas no es posible hasta que esté garantizada por una independencia económica y una estabilización gubernamental.

UNA FALSIFICACION DE ACCIONES DE UNA COMPAÑIA

Berlín 30.—La Policía ha descubierto una falsificación de acciones de una compañía hispanoamericana de electricidad, que emitió acciones en Barcelona.

La Policía ha detenido a un impresor apellidado Nay, quien ha declarado que, efectivamente, imprimió acciones por cuenta de un capitán apellidado Wolff, que había en Potsdam.

Nay ha añadido que él creyó que las acciones eran auténticas, y que recibió el cliché de Wolff.

SON QUEMADOS BONOS DEL TESORO POR VALOR DE 475 MILLONES DE LIRAS

Roma 30.—Mussolini ha dado orden de que sean quemados bonos del Tesoro por valor de 475 millones de liras, que voluntariamente el pueblo italiano ha devuelto al Estado para disminuir la deuda pública.

La hoguera se celebrará con motivo de la celebración del IX aniversario de la mar sobre Roma.

EL REY DE BELGICA VIAJA

París.—Los diarios de Milán anuncian que rey Alberto de Bélgica, ha llegado de incógnito a aquella ciudad, dirigiéndose después a Lecco, donde realizará la ascensión al monte Grigna.

ITALIA, EXPORTA SUS FLORES

Roma.—En lo que va de año, Italia lleva exportados cuatro millones de kilos de flores, con valor que pasa de cuarenta millones de liras.

Esta exportación se ha efectuado, según el orden de importancia, a Alemania, Suiza, Francia, Checoslovaquia, Austria y Yugoslavia.

EL REY BORIS REDUCE SU LISTA CIVIL

Sofía.—El rey Boris de Bulgaria, a fin de dar un ejemplo de economías durante la crisis actual, ha aceptado reducir en 2.000 libras esterlinas el total de su lista civil, que se elevaba a 12.000.

PROYECTO DE CINEMA COLO-SAL

París.—M. S. L. Rothafel, uno de las personalidades más destacadas del mundo teatral y del cine de los Estados Unidos, que dirige el teatro Roxey, creado por él, ha sido encargado de fundar el «Radio City», inmenso centro de diversiones, el más importante que tendrá Nueva York.

Constará de un gran cine, con más de 6.000 plazas, un teatro, un Music-hall, un hipódromo, un conservatorio de música y escuelas de Arte dramático y de bailes.

Para actuar en «Radio City» serán contratados los mejores artistas del mundo entero.

M. Rothafel se encuentra actualmente en París consultando con distintos arquitectos franceses.

PANICO EN UNA IGLESIA

París.—Comunican de Bucarest, que en la Catedral de Jassy, durante la celebración de una misa, se extinguíó de pronto la luz eléctrica, sin duda a consecuencia de un cortocircuito.

Seis mujeres y dos niños perecieron pisoteados por la muchedumbre y gran número de personas se encuentran gravemente heridas.

LAS NACIONES QUE SE HAN ADHERIDO A LA TREGUA DE UN AÑO EN LOS ARMAMENTOS

Ginebra 30.—Hasta ahora tan sólo once países se han adherido al reconocimiento de una tregua por un año en los armamentos, a partir de primero de Noviembre próximo.

Estos países son: Luxemburgo, Egipto, Rusia, Albania, Suiza, Siam, Checoslovaquia, Chile, Letonia, España y Noruega.

Se espera que los Estados Unidos y Francia se adherirán en breve.

EL DEFICIT DE LOS FERROCARRILES ALEMANES

Berlín 30.—El déficit de los ferrocarriles alemanes durante el mes de Septiembre último ascendió a 43 millones de marcos.

Barcelona

Ha llegado la Subcomisión por el terrorismo

Barcelona 30.—Esta mañana ha llegado la subcomisión de responsabilidades sobre el terrorismo de Barcelona, compuesta por los señores Menéndez y Abeyta.

Fueron recibidos por el alcalde. Esta tarde comenzarán sus trabajos en uno de los salones de la Generalidad, habilitados al efecto.

Se ha resuelto el conflicto del Liceo

El presidente y secretario de la Junta de propietarios del Liceo ha visitado al Gobernador para darle cuenta de que, resuelto el conflicto pendiente, el día 5 de Diciembre empezarán las funciones de ópera.

Está casi solucionada la huelga del ramo de transportes

Barcelona 30.—La huelga del ramo de transportes, según los informes oficiales puede darse casi por terminada. El tráfico se reanudó esta mañana, normalmente.

A primera hora, los obreros pertenecientes a la Confederación, se presentaron en sus respectivos Centros para enrolarse en el trabajo.

También se presentaron numerosos carreros, pero los patronos se negaron a admitirlos, hasta tanto que ellos no celebren una reunión previa y acuerden la forma en que han de trabajar.

En el puerto se ha intensificado el trabajo

En el puerto se ha trabajado en la carga y descarga de 41 buques con 3.911 obreros.

Se utilizaron en los trabajos 103 carretillas eléctricas, 350 carros, 38 camiones fijos, y muchos ambulantes, así como numerosos carrillos de mano y grúas eléctricas.

PLAZA DE TOROS DE SEVILLA

El domingo 1 de Noviembre 1931

21 corrida de abono

SEIS novillos de la ganadería de los herederos de D. José Martinho Alves Do Rio

MATADORES:

GORDILLO

BAQUET

Niño de la Puerta Real

La corrida empezará a las tres y media.

La víspera de la corrida será expuesto al público el ganado en los corrales de la Plaza de Toros, de tres a cinco de la tarde.

Contaduría: Día 31 de Octubre, de dos de la tarde a ocho de la noche, en calle Bernúdez Reina, 4

CARTERA DE NOTICIAS

Recibimos atento besalamano del tercer teniente de alcalde, don Manuel Jiménez Tirado, participándonos haber tomado posesión del cargo y ofreciéndonos en él mismo; deferencia que le agradecemos, con el deseo del mayor acierto en su gestión.

Instituto Residencia de Estudiantes Sevillanos

Calle Rosario núm. 19, junto a Tetuán

Colegio de primera y segunda Enseñanza, incorporado al Instituto Nacional, Internado.

Preparación para próximas oposiciones a Correos, Telégrafos y Banco de España. Oposición para ingreso en las Escuelas Normales y cursillos de selección profesional. Profesorado especializado.

Ayer jueves, en la parroquia del Sagrario, tuvo lugar el bautizo de una hija de nuestro estimado amigo don José María Rubio Pérez y de su esposa, doña Francisca Orrell.

Fueron padrinos su abuelo materno, don Narciso Orrell Miró, y su abuela paterna, doña María de los Angeles Pérez.

A la nueva cristiana se le impuso el nombre de María de los Angeles. Los invitados al acto fueron obsequiados en casa de los padres con pastas, vinos y habanos.

PERMANENTE desde 10 y setas. Corte, 1, Agua, 3, Marcel, 2, ANTONIO, Cuna, 15, Telef. 24.798

En la calle Demetrio de los Ríos

A consecuencia del choque de un carro con un tranvía, resultan dos carreros heridos

En la tarde de hoy, en la calle Demetrio de los Ríos, un carro conducido por Esteban Rojas Martín, un veintiseñero años, con domicilio en la calle Bailén número 41, chocó con el tranvía número 10, de la línea 17.

A consecuencia de la violencia del choque, el carrero fue despedido, yendo a caer debajo del tranvía, que cogió la pierna izquierda, causándole en ella heridas de consideración.

También, y como consecuencia del fuerte encontronazo, el carro retrocedió, dando un violento golpe a otro carro que conducía Manuel de León Sotelo Rodríguez, con domicilio en calle Conde de Barajas, 17, que resultó herido en la cara por haberse clavado uno de los palos del vehículo en el que iba montado.

La Hermandad del Cristo del Gran Poder celebrará durante el mes de Noviembre próximos cultos en conmemoración de los fieles difuntos.

El día 3, a las ocho y media de la mañana, dará comienzo la novena de Animas.

El joven herido ayer

Continúa en el Hospital, en la sala del Cardenal, el joven Luis Pérez Real, herido ayer por un disparo de la Guardia civil.

Los doctores Bernádez y Tenorio le han practicado una operación para extraerle el proyectil.

Seguramente habrá necesidad de amputarle la pierna.

La Guardia civil no hizo más que un disparo, que hirió, primeramente al caballo de la Funeraria, y después al joven Pérez Real.

Este es practicante de Medicina y estudió la carrera en el Hospital, donde es muy conocido.

Está afiliado a la Juventud Comunista.

El joven que lo acompañaba ha pasado a la Cárcel.

¿CONOCES A TU MUJER?

Continúa con gran ÉXITO

por CARMEN LARRABEITI

Rafael Rivelles

Ana María Custodio

Miguel Ligero

Manuel Arbo

Enfermos de los ojos, Dr. Morón.

lojería Taravillo, Serpentes, 3

PRECIOS SIN COMPETENCIA

Enfermos de los ojos, Dr. Morón.

Enfermos de los ojos, Dr. Morón.

Enfermos de los ojos, Dr. Morón.

¿CONOCES A TU MUJER?

Continúa con gran ÉXITO

por CARMEN LARRABEITI

Rafael Rivelles

EDICION DE LA MANANA GOBIERNO CIVIL

Manifestaciones del Gobernador Los tranviarios acuerdan en la asamblea celebrada anoche continuar la huelga. En el despacho del Gobernador se reunieron patronos y obreros panaderos para discutir las bases. En la mañana de hoy llegará el ministro de Comunicaciones. Una nota del señor Sol acerca del conflicto ferroviario.

Los obreros tranviarios se reunieron anoche en asamblea en su domicilio social, calle Amor de Dios, 23, con asistencia del delegado de la autoridad gubernativa señor Campos. Después de amplia deliberación, acordó la Asamblea mantener, para reintegrarse al trabajo, los tres puntos siguientes: Reconocimiento del Sindicato, sobre la cantidad del aumento de los jornales y la readmisión de un obrero despedido en la pasada huelga.

Terminada la asamblea, marchó una Comisión al Gobierno civil, dando cuenta a la autoridad gubernativa del resultado de la misma, en el sentido que para volver al trabajo habían de ser aceptadas por la Compañía las tres condiciones mencionadas. Próximamente a la una de la mañana recibió el señor Sol a los representantes de la Prensa, a quienes manifestó que rechazaba su última fórmula, en la que llegó a ofrecer a los elementos huelguistas su intervención cerca de la Compañía, no viendo cómo conseguir un arreglo, añadiendo que ha dedicado todos los días de esta semana intensamente a este pleito.

PAGINAS LITERARIAS

Poeta de máxima generosidad

Tuvo el alma poética de la revolución francesa inductores de todo temple; pero nadie puede ser citado como lo es Jean Pierre de Beranger, el poeta misericordioso. Beranger amó al pueblo con amor sincero, se conmovió profundamente con el espectáculo de sus dolores, pedía a ese pueblo herido por el todo su gloria, prefiriendo oír las voces broncas de las multitudes en las calles repitiendo sus cantares, que los elogios de su talento poético hecho por los académicos.

F. E. C.

Con esta fecha hemos enviado al señor Ministro de Instrucción Pública la siguiente instancia: «Excelentísimo señor: Reunida la Asamblea de Estudiantes de primer curso de Derecho, convocada por iniciativa de la Junta directiva de la Asociación de Estudiantes Católicos de esta Facultad, acuerdan dirigirse a V. E. exponiéndole con el mayor respeto: Que en buena orientación pedagógica no hay duda que es de innegable eficacia el curso preparatorio; pero si tenemos en cuenta, de un lado, que en este caso estos resultados se consiguen con el bachillerato universitario, que en estos últimos años sustituyó al preparatorio y a cuyos ejercicios de relevancia todos los recurrentes hemos sido sometidos; de otro lado, no se puede olvidar que este curso, como su nombre indica, debe ser previo a los estudios de las restantes asignaturas, y esta es circunstancia que no se da en este caso.

Letras de luto

En la iglesia de San Ildefonso se celebró una misa de «Réquiem» en sufragio del alma de doña Magdalena López de Murillas y del Pueyo, viuda de don José de Torre y Martínez, fallecida en Ausejo (Logroño) el 22 del actual. A los pocos sufragios asistieron numerosas amistades de la extinta, a quienes enviamos nuestro sentido pésame.

El ministro de Hacienda habla del decreto de funcionarios y de otros asuntos de interés

Madrid 30. Esta tarde el ministro de Hacienda conversó extensamente con los periodistas, que le preguntaron si había alguna ampliación del Consejo. Durante la conversación con el señor Prieto, éste se manifestó que si el debate constitucional se llevaba con la rápida marcha que hasta ahora se ha venido manteniendo, se abrirá un período de cuatro ó seis sesiones para discutir algunos proyectos de leyes y decretos que el Gobierno tiene presentados a la Mesa de discusiones, sobre los que varios diputados han solicitado la palabra para aclaraciones y otros para impugnarlos. Con respecto al decreto de funcionarios, dijo el ministro que el Presidente del Consejo había proclamado la solidaridad de los ministros con todas las disposiciones del Gobierno, y que no cabe más que medir las fuerzas que aquél tiene en el Parlamento, y que dado un compromiso como éste, que es el más fuerte con que un Gobierno ha podido contar, nada de particular tiene que se aprueben las modificaciones que se le dictará hasta que esté aprobada totalmente la Constitución.

Madrid y Provincias

DURANTE LA ULTIMA CAMPAÑA HA AUMENTADO LA EXPORTACION DEL ACEITE

Madrid 30.—De los datos suministrados a la Federación nacional de exportadores de aceite de oliva por la Sección central de Abastos resulta que en el mes de Septiembre del año se han actual exportado 6.267.144 kilos de aceite de oliva con un valor de 9.169.472 que se exportaron en igual mes del año anterior.

VELADA DE BOXEO

Madrid 30.—En el encuentro de boxeo de esta noche en Price, Santos, de Madrid, ha vencido a Sibal por puntos.

JESUITA EN LIBERTAD

Castellón 30.—El gobernador ha ordenado que sea puesto en libertad el jesuita P. Antonio Azuer Flores, que ingresó en la Cárcel a consecuencia de sus predicaciones en Villareal.

ALCALA ZAMORA, CONCEJAL

Madrid 30.—Hoy ha asistido por primera vez al Ayuntamiento el señor Alcalá Zamora, posesionándose del cargo de concejal.

UN TREN DESPRENDIDO DE LA MAQUINA RECURRE VERTIGINOSAMENTE DIEZ KILOMETROS.—EN EL ACCIDENTE RESULTAN SEIS HERIDOS.

Vigo 30.—Un tren militar saliendo de Pontevedra con dirección a Alouforte y Coruña, conduciendo reclutas, al llegar al túnel de Balos se le rompió el enganche de la máquina y los coches, desprendidos de ella, tomaron una velocidad vertiginosa, debido a la pronunciada pendiente del lugar. A toda velocidad pasó el convoy por la estación de Redonda, pasando en el apeadero de Rande. El total recorrido por los coches sin freno ha sido de diez kilómetros. Hay que lamentar en el accidente, que ha producido una gran catástrofe, tres reclutas heridos gravemente, y otros tres de mayor gravedad.

FEMENINAS COTEL DE PERFUMES

He aquí el cóctel que se puede tomar sin remordimientos, el cóctel que no hará hablar ni maldecir a los sabios académicos de medicina. Al mismo tiempo, una idea nueva, una idea inesperada en este mundo viejo, una idea ingeniosa, agradable, espiritual, que no podía nacer sino en la mente de un modisto. Sólo, en efecto, Jean Patou, el famoso modisto de París, el creador de tantas modas obedecidas y seguras por las mujeres del mundo entero, podía decidir que las damas de nuestro tiempo se convertirían en nuestras químicas, componiendo, cada día, según la hora y el momento, ese perfume sutil que se exhala de sus mismos encantos, ese perfume que no puede ser la obra de un caballero embalsamador de blanco que prepara el perfume por cientos de litros, sino la propia obra, una mezcla en la cual cada una pone un poco de fantasía, de su regocijo y hasta de su ternura.

Una denuncia

En la Comisaría de Vigilancia denunció Antonio Pérez Pulido, de cuarenta y ocho años, camarero de oficio, domiciliado en Varfiora, 16, a un tal Antonio Rubio Martínez, que se hospedaba en su casa, le ha sustraido una cartera con 200 pesetas y dos brillantes tasadas en 7.000. En la denuncia se agrega que el Antonio Rubio se hacía pasar por jefe de un abogacío, creyendo que tal cosa no es cierta.

Una denuncia

En la Comisaría de Vigilancia denunció Antonio Pérez Pulido, de cuarenta y ocho años, camarero de oficio, domiciliado en Varfiora, 16, a un tal Antonio Rubio Martínez, que se hospedaba en su casa, le ha sustraido una cartera con 200 pesetas y dos brillantes tasadas en 7.000. En la denuncia se agrega que el Antonio Rubio se hacía pasar por jefe de un abogacío, creyendo que tal cosa no es cierta.

Una denuncia

En la Comisaría de Vigilancia denunció Antonio Pérez Pulido, de cuarenta y ocho años, camarero de oficio, domiciliado en Varfiora, 16, a un tal Antonio Rubio Martínez, que se hospedaba en su casa, le ha sustraido una cartera con 200 pesetas y dos brillantes tasadas en 7.000. En la denuncia se agrega que el Antonio Rubio se hacía pasar por jefe de un abogacío, creyendo que tal cosa no es cierta.

Una denuncia

En la Comisaría de Vigilancia denunció Antonio Pérez Pulido, de cuarenta y ocho años, camarero de oficio, domiciliado en Varfiora, 16, a un tal Antonio Rubio Martínez, que se hospedaba en su casa, le ha sustraido una cartera con 200 pesetas y dos brillantes tasadas en 7.000. En la denuncia se agrega que el Antonio Rubio se hacía pasar por jefe de un abogacío, creyendo que tal cosa no es cierta.

Partido Radical Socialista Revolucionario AVISO

Se pone en conocimiento de los correligionarios que queda suspendida momentáneamente la Asamblea anunciada para el día 2 de Noviembre en el Salón Benavente. Se anunciará oportunamente por citación individual, y por la Prensa, el día, hora y lugar en que haya de celebrarse. Estando de manifiesto en nuestro local (Adriano, 26), la ponencia de reglamento que ha de discutirse, invitamos para su estudio.—La Comisión gestora.

Vida societaria

Se cita a los compañeros freidores de pescado y sus similares a una Junta general extraordinaria, que tendrá lugar el día 2 de Noviembre del corriente año, a las dos y media de la tarde, en nuestro domicilio social, Trajano, 16. Esperamos vuestra puntual asistencia a dicha Junta, pues en ella se dará cuenta del estado del conflicto con una pescadería. Sevilla 20 de Octubre de 1931.—La Directiva.

La Moderna Culinaria

Se cita a los compañeros freidores de pescado y sus similares a una Junta general extraordinaria, que tendrá lugar el día 2 de Noviembre del corriente año, a las dos y media de la tarde, en nuestro domicilio social, Trajano, 16. Esperamos vuestra puntual asistencia a dicha Junta, pues en ella se dará cuenta del estado del conflicto con una pescadería. Sevilla 20 de Octubre de 1931.—La Directiva.

La Moderna Culinaria

Se cita a los compañeros freidores de pescado y sus similares a una Junta general extraordinaria, que tendrá lugar el día 2 de Noviembre del corriente año, a las dos y media de la tarde, en nuestro domicilio social, Trajano, 16. Esperamos vuestra puntual asistencia a dicha Junta, pues en ella se dará cuenta del estado del conflicto con una pescadería. Sevilla 20 de Octubre de 1931.—La Directiva.

La Moderna Culinaria

Se cita a los compañeros freidores de pescado y sus similares a una Junta general extraordinaria, que tendrá lugar el día 2 de Noviembre del corriente año, a las dos y media de la tarde, en nuestro domicilio social, Trajano, 16. Esperamos vuestra puntual asistencia a dicha Junta, pues en ella se dará cuenta del estado del conflicto con una pescadería. Sevilla 20 de Octubre de 1931.—La Directiva.

La Moderna Culinaria

Se cita a los compañeros freidores de pescado y sus similares a una Junta general extraordinaria, que tendrá lugar el día 2 de Noviembre del corriente año, a las dos y media de la tarde, en nuestro domicilio social, Trajano, 16. Esperamos vuestra puntual asistencia a dicha Junta, pues en ella se dará cuenta del estado del conflicto con una pescadería. Sevilla 20 de Octubre de 1931.—La Directiva.

La Moderna Culinaria

Se cita a los compañeros freidores de pescado y sus similares a una Junta general extraordinaria, que tendrá lugar el día 2 de Noviembre del corriente año, a las dos y media de la tarde, en nuestro domicilio social, Trajano, 16. Esperamos vuestra puntual asistencia a dicha Junta, pues en ella se dará cuenta del estado del conflicto con una pescadería. Sevilla 20 de Octubre de 1931.—La Directiva.

La Moderna Culinaria

Se cita a los compañeros freidores de pescado y sus similares a una Junta general extraordinaria, que tendrá lugar el día 2 de Noviembre del corriente año, a las dos y media de la tarde, en nuestro domicilio social, Trajano, 16. Esperamos vuestra puntual asistencia a dicha Junta, pues en ella se dará cuenta del estado del conflicto con una pescadería. Sevilla 20 de Octubre de 1931.—La Directiva.

La Moderna Culinaria

Se cita a los compañeros freidores de pescado y sus similares a una Junta general extraordinaria, que tendrá lugar el día 2 de Noviembre del corriente año, a las dos y media de la tarde, en nuestro domicilio social, Trajano, 16. Esperamos vuestra puntual asistencia a dicha Junta, pues en ella se dará cuenta del estado del conflicto con una pescadería. Sevilla 20 de Octubre de 1931.—La Directiva.

La Moderna Culinaria

Se cita a los compañeros freidores de pescado y sus similares a una Junta general extraordinaria, que tendrá lugar el día 2 de Noviembre del corriente año, a las dos y media de la tarde, en nuestro domicilio social, Trajano, 16. Esperamos vuestra puntual asistencia a dicha Junta, pues en ella se dará cuenta del estado del conflicto con una pescadería. Sevilla 20 de Octubre de 1931.—La Directiva.

La Moderna Culinaria

Se cita a los compañeros freidores de pescado y sus similares a una Junta general extraordinaria, que tendrá lugar el día 2 de Noviembre del corriente año, a las dos y media de la tarde, en nuestro domicilio social, Trajano, 16. Esperamos vuestra puntual asistencia a dicha Junta, pues en ella se dará cuenta del estado del conflicto con una pescadería. Sevilla 20 de Octubre de 1931.—La Directiva.

La Moderna Culinaria

Se cita a los compañeros freidores de pescado y sus similares a una Junta general extraordinaria, que tendrá lugar el día 2 de Noviembre del corriente año, a las dos y media de la tarde, en nuestro domicilio social, Trajano, 16. Esperamos vuestra puntual asistencia a dicha Junta, pues en ella se dará cuenta del estado del conflicto con una pescadería. Sevilla 20 de Octubre de 1931.—La Directiva.

La Moderna Culinaria

Se cita a los compañeros freidores de pescado y sus similares a una Junta general extraordinaria, que tendrá lugar el día 2 de Noviembre del corriente año, a las dos y media de la tarde, en nuestro domicilio social, Trajano, 16. Esperamos vuestra puntual asistencia a dicha Junta, pues en ella se dará cuenta del estado del conflicto con una pescadería. Sevilla 20 de Octubre de 1931.—La Directiva.

Rada intentó fugarse ayer tarde de la Comisaría Y anoche fué trasladado al castillo de Santa Catalina

A las dos de la tarde de ayer intentó evadirse nuevamente el mecánico Pablo Rada de los calabozos de la Comisaría. Para llevar a cabo sus propósitos, aprovechó la circunstancia de que un guardia le entrase la comida. Saltó sobre él, haciéndole rodar por tierra, logrando así salir al exterior de la celda. Ya en los corredores consiguió esquivar la intervención de la pareja que vigilaba su celda; pero cayó en manos de un tercer guardia, llamado Antonio Horcajo Pérez, que luchó con Rada hasta reducirlo a la obediencia. El citado guardia resultó con defectos en el uniforme. El comisario, señor Aparicio, al darse cuenta del hecho, marchó a la Comisaría, reconviene duramente a Rada.

El Juzgado en la Comisaría

Según habíamos anunciado en nuestra edición anterior, ayer tarde se constituyó en la Comisaría el Juzgado de San Vicente para ampliar la declaración a Rada. Esta diligencia era totalmente ajena al incidente que dejamos reseñado del intento de fuga. El traslado a Cádiz Parece ser que el propósito de las autoridades era trasladar hoy a Rada al castillo de Santa Catalina, de Cádiz; pero en vista de lo ocurrido ayer tarde, anoche, a las diez y media, se dispuso el traslado. El viaje lo realizó Rada en el automóvil de la Policía, custodiado por una pareja de la Guardia civil.

CATASTROFES HISTORICAS

La más pavorosa catástrofe ferroviaria

Un hermoso día de Mayo de 1873 fué inaugurado solemnemente el puente de ferrocarril de «Firth of Tay». En su construcción, que duró seis años, fué preciso superar extraordinarias dificultades. Los más reputados ingenieros de Inglaterra colaboraron en la magna obra. Se trataba de tender un puente sobre la desembocadura de 3.000 metros de ancho del río Tay, en el centro de Escocia y en el punto llamado «Firth of Tay», a fin de unir por ferrocarril en línea recta a Edimburgo y Dundee. Grandes eran los obstáculos que a tal empresa oponía la naturaleza. En ese lugar, el río es más bien un brazo de mar, tan profundo, que pueden navegar vapores de alto bordo; la corriente es de una violencia y una rapidez poco comunes, y por otra parte, el clima, muy rudo, se manifiesta en toda estación por impetuosos vientos huracanados. Al ser proyectado el puente, se consideró, pues, no sólo la carga que debía soportar, sino también los efectos de los elementos de la naturaleza. Durante la construcción de 1872 a 1878, se desencadenaron tempestades de tal violencia que hubo meses en que no se pudo trabajar más de cinco ó seis días, y en ocasiones los huracanes amenazaron aniquilar todos los trabajos ya realizados. En el otoño de 1872, un temporal que duró tres semanas interrumpió completamente los trabajos. El 2 de Febrero de 1877, ya casi terminado el puente, arrancó de los pilares dos de los arcos más fuertes, de una abertura de 75 metros y otro de 40 metros, y arrojó al abismo esas masas de hierro, de un peso total de más de cuatrocientas toneladas. Por fin, al cabo de seis años, se dio término a la vasta construcción. Con sus 3155 metros, el puente era una de las obras de arte más admirables del mundo entero. Los puentes descansaban, en su mayoría, en la roca viva. Sólo en el medio, donde el río era demasiado profundo, fué preciso recurrir a otro procedimiento: se sumergieron enormes bloques de cemento, en los que se apoyaron los pilares. Como el puente debía hallarse a una altura que permitiera el paso a grandes vapores, el tablero del mismo fué construido a 27 metros de la superficie del agua. Los dos pilares del medio, los más altos, alcanzaban una altura de 56 metros. El costo de esta gigantesca construcción se elevó a una suma equivalente a nueve millones de francos (téngase presente el valor del franco en aquella época), y, sin embargo, el puente era tan angosto que no podía pasar más que un solo coche de ferrocarril. Era los círculos técnicos de Inglaterra se saludaba la nueva obra como un gran triunfo de la ingeniería. Sólo se oyó una opinión adversa: uno de los más eminentes ingenieros ingleses, especializado en la construcción de puentes, John Towler, constructor del de siete kilómetros de largo que cruza el Firth of Forth, publicó en un diario una crítica bastante enérgica del que se acababa de construir, y declaró que no resistiría mucho tiempo a las violencias de las tempestades, por lo que era de temerse una catástrofe. Desgraciadamente, su opinión fué confirmada por la realidad un año después. El puente de Firth of Tay fué causa de la catástrofe ferroviaria más pavorosa, sin precedente y sin igual hasta la fecha. El domingo 28 de Diciembre de 1879, a las cuatro de la tarde, partía de Edimburgo para Dundee el tren ordinario que en sus seis coches transportaba doscientos pasajeros. Durante todo el día habían soplado vientos huracanados que por la tempestad de violencia increíble. El tren, que debió llegar a Dundee a las siete y quince, sufrió, a causa del viento un retraso importante, y sólo a las siete y catorce llegaba al extremo sur del puente. Minutos después tres pescadores que se hallaban en las cercanías de la cabeza sur del puente alarmaron al puesto de señales situado en ese sitio. Afirmando haber visto, mientras el tren cruzaba el puente, un resplandor vivo y súbito, y oído, a pesar del estruendo del huracán, un crujido formidable. El jefe del puesto de señales intentó ponerse en comunicación por teléfono—no existía el teléfono en esa época—con el jefe del puesto de la cabeza norte. Pero este último no respondió. Al parecer, había sido destruida la línea telefónica. El terror se apoderó de los empleados. Avisaron al jefe de la estación de Tay, el cual partió inmediatamente en una locomotora, y llevó un cuarto de hora después a Avonmouth, en el puente con suma precaución, constituido por la terrible tempestad, ha-

Una denuncia

En la Comisaría de Vigilancia denunció Antonio Pérez Pulido, de cuarenta y ocho años, camarero de oficio, domiciliado en Varfiora, 16, a un tal Antonio Rubio Martínez, que se hospedaba en su casa, le ha sustraido una cartera con 200 pesetas y dos brillantes tasadas en 7.000. En la denuncia se agrega que el Antonio Rubio se hacía pasar por jefe de un abogacío, creyendo que tal cosa no es cierta.

Una denuncia

En la Comisaría de Vigilancia denunció Antonio Pérez Pulido, de cuarenta y ocho años, camarero de oficio, domiciliado en Varfiora, 16, a un tal Antonio Rubio Martínez, que se hospedaba en su casa, le ha sustraido una cartera con 200 pesetas y dos brillantes tasadas en 7.000. En la denuncia se agrega que el Antonio Rubio se hacía pasar por jefe de un abogacío, creyendo que tal cosa no es cierta.

Una denuncia

En la Comisaría de Vigilancia denunció Antonio Pérez Pulido, de cuarenta y ocho años, camarero de oficio, domiciliado en Varfiora, 16, a un tal Antonio Rubio Martínez, que se hospedaba en su casa, le ha sustraido una cartera con 200 pesetas y dos brillantes tasadas en 7.000. En la denuncia se agrega que el Antonio Rubio se hacía pasar por jefe de un abogacío, creyendo que tal cosa no es cierta.

Una denuncia

En la Comisaría de Vigilancia denunció Antonio Pérez Pulido, de cuarenta y ocho años, camarero de oficio, domiciliado en Varfiora, 16, a un tal Antonio Rubio Martínez, que se hospedaba en su casa, le ha sustraido una cartera con 200 pesetas y dos brillantes tasadas en 7.000. En la denuncia se agrega que el Antonio Rubio se hacía pasar por jefe de un abogacío, creyendo que tal cosa no es cierta.

Una denuncia

En la Comisaría de Vigilancia denunció Antonio Pérez Pulido, de cuarenta y ocho años, camarero de oficio, domiciliado en Varfiora, 16, a un tal Antonio Rubio Martínez, que se hospedaba en su casa, le ha sustraido una cartera con 200 pesetas y dos brillantes tasadas en 7.000. En la denuncia se agrega que el Antonio Rubio se hacía pasar por jefe de un abogacío, creyendo que tal cosa no es cierta.

Una denuncia

En la Comisaría de Vigilancia denunció Antonio Pérez Pulido, de cuarenta y ocho años, camarero de oficio, domiciliado en Varfiora, 16, a un tal Antonio Rubio Martínez, que se hospedaba en su casa, le ha sustraido una cartera con 200 pesetas y dos brillantes tasadas en 7.000. En la denuncia se agrega que el Antonio Rubio se hacía pasar por jefe de un abogacío, creyendo que tal cosa no es cierta.

Una denuncia

En la Comisaría de Vigilancia denunció Antonio Pérez Pulido, de cuarenta y ocho años, camarero de oficio, domiciliado en Varfiora, 16, a un tal Antonio Rubio Martínez, que se hospedaba en su casa, le ha sustraido una cartera con 200 pesetas y dos brillantes tasadas en 7.000. En la denuncia se agrega que el Antonio Rubio se hacía pasar por jefe de un abogacío, creyendo que tal cosa no es cierta.

Una denuncia

En la Comisaría de Vigilancia denunció Antonio Pérez Pulido, de cuarenta y ocho años, camarero de oficio, domiciliado en Varfiora, 16, a un tal Antonio Rubio Martínez, que se hospedaba en su casa, le ha sustraido una cartera con 200 pesetas y dos brillantes tasadas en 7.000. En la denuncia se agrega que el Antonio Rubio se hacía pasar por jefe de un abogacío, creyendo que tal cosa no es cierta.



CRONICA

IMPRESIONES

Tarde autumal y fulguriosa. Salgo en las horas primeras. En mi alma bullen vorágines de truenos...

y multiformes. Y un viejo sepulcero. Cincuenta años. Algo hepático, con un fúrdulo en el cuello.

Las lenguas frías del viento remueven me acarician el rostro. Los oxímoros invaden las incommensurables regiones del espacio...

Este sepulcero viene ejerciendo su funebre misión hace treinta años. Tiene voz afática. Los ojos pignos se le obstruyen bajo el denso gris de sus cejas eschridas.

Camposanto. Aspálatos y astóculos. Mansoles carcomidos por la lepra del musgo.

Noche ya. Otra vez en el camino. Mi mente va forjando fantasmas absurdas. Un escalofrío corre por todo mi cuerpo.

Modos primitivos de navegar que aun subsisten

La navegación es tan antigua como el hombre. El pélagio inmenso, que parece separar los continentes es nezo más eficaz que la tierra firme.

pujaban al mar irremisiblemente, al fenicio deben los grandes progresos náuticos de la antigüedad.

T. S. H.

El barquichuelo de los negros de Nueva Pomerania, en el archipiélago Bismarck, en nada difiere del de los natos más remotos.

Sobremesa, de do. a tres de la tarde. «El niño judío» (canción española), Luna.

Por los libros

Los dioses en el Prado, por Enrique Díaz Canedo

El maravilloso Museo del Prado, que encierra entre sus muros los mejores cuadros de la pintura universal...

«Teatro». «Azorín». Segundo tomo de sus obras completas

«Azorín», gloria legítima y predilecta de la mejor literatura española, acaba de publicar un nuevo libro...

Mancomunidad hidrográfica del Guadalquivir

30 de Octubre de 1931. Estado general del tiempo, deducido de las observaciones efectuadas a la una y siete horas de hoy...

NOTICIAS

Ayer salieron en el expreso para Madrid don José Carmona Balsegú y señora y don Ricardo Arce y Ceja.

Una visita del general Queipo de Llano a la Maestranza de Artillería

El general Queipo de Llano, acompañado de su Estado Mayor, del general de la segunda División, señor Ruiz Trillo...

LOS CUENTISTAS MODERNOS

Cine parlante... y actuante

«Oh, señorita! ¿Cuándo tendrá el placer de verme por mi casa? Entre sus manos de quinceañera...

Mancomunidad hidrográfica del Guadalquivir

30 de Octubre de 1931. Estado general del tiempo, deducido de las observaciones efectuadas a la una y siete horas de hoy...

NOTICIAS

Al día siguiente, Carlomagno Napoleón se encontró solo, pues su compañero de servicio, la coquera, había salido por todo el día.

Sociedad Sevillana de Conciertos

Orquesta Bélica de Cámara

El sugestivo programa ofrecido por la Orquesta Bélica en su segundo concierto, celebrado ayer en el Teatro de la Exposición...

«El Liberal» en Huelva

NOTAS DEL DIA

ALGO DE POLITICA. — UNA SOSPECHA QUE PUEDE SER UNA REALIDAD. — ¿SE VA A ADHERIR A LA POLITICA DEL SEÑOR MORA UN IMPORTANTE GRUPO DE LA PROVINCIA?

Escuela Normal de Maestras y Convocatoria para 40 alumnos y alumnas

Academia de Estudios Sevillanos

Conforme a lo que determina la Orden de la Dirección General de Primera Enseñanza del 27 del actual, queda abierta la matrícula de ingreso para veinte alumnos y veinte alumnas.

Oposiciones a carteros

Sevillanos

En trajes, pantalones, pelizas, checos, trincheras, capitas y trajes para niños, la casa mejor surtida es Almacenes Universidad

TEMPERATURA

Tomada de la Universidad el día 30 de Octubre
Máxima al sol 00,0
" a la sombra 18,5
Mínima 8,2

El Liberal

SANTOS DE HOY

San Quintín, m.

JUBILEO -Pquia. de Omnium Sanctorum.

La vuelta á España en avioneta ha constituido un rotundo triunfo para el Aero Club de Sevilla

Pilotos y aparatos han tenido una participación brillantísima.-Manifestaciones del vencedor de la prueba.

Madrid 30.—El piloto sevillano señor Flores Solís, ganador de la última etapa de la prueba de la vuelta a España en avionetas de turismo, ha triunfado también al parecer en la clasificación general. El segundo puesto le corresponde al teniente don Carlos Haya.

Aero Club de la avioneta número 16 llegada en quinto lugar. La otra avioneta sevillana, la tripulada por don Manuel del Camino y don Emilio Jiménez Ugarte, ha sido perseguida por la mala suerte y a partir de la tercera etapa.

que viene muy contento de su triunfo. Dice que en la última etapa les ha hecho muy buen tiempo. Solamente a la salida de Logroño sufrieron algunos vientos molestos.

años y que la utiliza para cuantos viajes tiene que hacer. Considera las rutas aéreas más seguras que las terrestres, y no le importa que en el sitio donde se dirija no haya campo de aterrizaje, que siempre se encuentra una explanada a propósito para hacerlo.

NOTAS DE AMPLIACION AL CONSEJO DE MINISTROS

Se trataron dos puntos fundamentales: el decreto de funcionarios y el problema ferroviario, acordando respecto á este último medidas para mejorar los sueldos y jornales más inferiores

Se acordó que todos los ministros se hagan solidarios de todos los decretos y leyes que se lleven á las Cortes

Madrid 30.—Todos los ministros calificaron el Consejo de hoy de administrativo. Sin embargo, es tan palpitante la cuestión política que hubo de tratarse de ella en el Consejo.

orientación emanada del ministerio de Fomento á que el asunto tenía tendencia á la nacionalización ferroviaria, y aun cuando se reconoció que esto sería una gran idea de momento, se comprendió que es irrealizable, tanto es así que siendo un ideal para los ministros socialistas el llegar á la nacionalización ferroviaria, ellos mismos ante la situación del problema han comprendido que por ahora es imposible esta tendencia.

la campaña que algunos periódicos han emprendido relacionada con la gestión que efectúa el titular de la cartera de Hacienda y la necesidad de que en esa gestión no se tienda al individualismo del cargo, y de las medidas adoptadas por el Consejo de ministros, sino que se extiendan las responsabilidades á todos los ministros en todos y cada uno de los casos.

LAS TAREAS DE LAS CORTES CONSTITUYENTES

Después de largo debate, en el que han intervenido repetidas veces los representantes de los distintos sectores de la Cámara, se aprobó el artículo 68 de la Constitución que está elaborándose, en el que se determina el procedimiento para la elección de Presidente de la República

Ha sido denegado el suplicatorio para procesar al comandante Franco

Comienza la sesión.—Una proposición de ley. Madrid 30.—Bajo la presidencia del señor Besteiro da comienzo la sesión de Cortes de esta tarde, á las cuatro y media.

que es el voto particular que ayer se aprobó. Por eso, además, no se considera autorizado para retirarlo. El señor Cordero dice que, con el respeto debido á la autoridad e inteligencia del señor Ortega Gasset, su minoría no acepta la propuesta.

Votan á favor del dictamen los socialistas, Acción Republicana y minorías catalana y gallega, y en contra los radicales, progresistas individualmente, federales históricos y radicales socialistas.

Se incendia una choza y perecen carbonizados dos niños. Huelva 30.—Por noticias particulares se sabe que en el término de Aljaraque, y en una finca de campo llamada «El Almendrar», ardió una choza, pereciendo carbonizados una niña de seis años y un niño de cuatro, hijos del matrimonio que la habitaban.

IMPRESIONES PARLAMENTARIAS

La actitud de Alcalá Zamora respecto á la nueva Constitución

Madrid 30.—No es cierto lo que se ha querido hacer ver por algunos periódicos conservadores, con respecto á que el señor Alcalá Zamora haya adoptado una actitud revisionista y de disgusto, con respecto á la Constitución que se está elaborando.

por un plazo superior al de sesenta días. Respecto al artículo 75, que trata de los convenios internacionales, se acordó que no sean válidas las cláusulas secretas y que en el plazo de un año á dieciocho meses se sometan al estudio y ratificación de las Cortes todos los tratados internacionales de trabajo.

las sesiones de Cortes asista siempre un nutrido núcleo, sin que se busquen pretextos para no asistir á las mismas. El señor Companys no podrá asistir al Congreso durante la próxima semana por tener que estar presente en los preparativos para la salida de un periódico en Barcelona, que se llamará «El Humanitar».

CONTINUA EL DEBATE CONSTITUCIONAL

Intervención del Sr. Ortega Gasset

Se lee el artículo 68, en forma que ayer quedó redactado. Don José Ortega Gasset manifiesta que tal como ha quedado el artículo hará que grandes grupos parlamentarios lo voten con desagrado.

La Cámara celebra sesión secreta para deliberar sobre el suplicatorio contra el Sr. Franco. A las siete y media se reunió la Cámara en sesión secreta para discutir el dictamen de la Comisión de suplicatorios, denegando la autorización para procesar al comandante Franco.

LA SESION SECRETA

Se deniega el suplicatorio contra el comandante don Ramón Franco

En la sesión secreta del Congreso se discutió ampliamente sobre la petición del suplicatorio para procesar al comandante Franco.

EN ALJARAQUE

Se incendia una choza y perecen carbonizados dos niños

Huelva 30.—Por noticias particulares se sabe que en el término de Aljaraque, y en una finca de campo llamada «El Almendrar», ardió una choza, pereciendo carbonizados una niña de seis años y un niño de cuatro, hijos del matrimonio que la habitaban.

El matrimonio es de nacionalidad portuguesa, y hace tiempo que reside en Aljaraque.

La minoría radical mantiene su actitud.—Acuerda negar al señor Alba las firmas de cortesía como rectificación de un rumor

Al suspenderse la sesión del Congreso se reunieron separadamente las minorías para cambiar impresiones acerca de la propuesta del señor Ortega y Gasset sobre la forma de elegir al Presidente de la República.

La minoría catalana, de acuerdo con el señor Maciá, ha dispuesto que

Se ha presentado á la Cámara el suplicatorio para procesar al diputado por Córdoba, don Joaquín García Hidalgo. Este, como es sabido, sostuvo reyería con unos familiares del señor Cruz Conde con motivo de una campaña que hacía en su periódico «Política».

Una fórmula del Sr. Alcalá Zamora, que el Sr. Ortega Gasset acepta

El señor Alcalá Zamora expone lo que ven los progresistas en cada uno de los sistemas propuestos, y estima mejor la fórmula del señor Ortega Gasset que la de la Comisión. Pero para coordinar los deseos, propone una fórmula complementaria á la del señor Ortega Gasset.

El señor Abad Conde dice que los radicales no pueden prestar su colaboración á la enmienda del señor Ortega Gasset, expuesta y modificada con la adición propuesta por el señor Alcalá Zamora.

Nosotros—dice—hemos defendido el sistema bicameral, y á estas horas no nos explicamos cómo se resolverá con una sola Cámara la cuestión de los Estatutos regionales.

En la sesión se trató después de la conveniencia de instalar una nueva tribuna en el salón de sesiones para la Prensa, para que pueda realizar su misión en mejores condiciones.

Los futuros opositores se manifiestan ante la Presidencia. Madrid 30.—Durante la mañana de hoy se reunieron en el Retiro, en el sitio denominado La Rosaleda, unos cincuenta estudiantes de los que se preparan en diferentes Academias para oposiciones del Estado, suspendidas en virtud del nuevo Estatuto de los funcionarios.

El general Sanjurjo vendrá á Huelva.—También es posible que venga el señor Maura.

Huelva 30.—El proyectado homenaje á la Guardia civil se celebrará el día 8 de Noviembre.

La subcomisión parlamentaria de responsabilidades, que entiende en las derivadas del golpe de Estado, ha acordado la libertad provisional de los generales Ardanaz, Mayanda y Espinosa, por consideración á su avanzada edad, pues pasan de los setenta años, y á las malas condiciones de la prisión.

Entre ellos un telegrama del señor Pinies, ministro con el señor Sánchez Guerra, al general Martínez Anido.

Se reanuda el debate sobre el artículo 68

El señor Jiménez Asúa manifiesta que la Comisión siente no aceptar la enmienda, porque cree que no puede modificarse el dictamen.

Se rehaza la propuesta del Sr. Ortega Gasset, con la adición del Sr. Alcalá Zamora, y se aprueba el dictamen

Hecha la pregunta de si se toma en consideración la enmienda del señor Ortega Gasset con la adición del señor Alcalá Zamora, sólo votan á favor los progresistas y el grupo al Servicio de la República, y, por consiguiente, queda rechazada.

Los casos de incompatibilidad

Por último fué objeto de muy agitada discusión el tema de la incompatibilidad del cargo de diputado y el funcionario público.

Los socialistas acordaron también votar contra la propuesta del señor Ortega y Gasset

La minoría socialista, en su reunión de esta tarde, ha acordado rechazar la propuesta del señor Ortega y Gasset sobre el procedimiento á seguir para la elección de Presidente de la República y mantener su criterio ya conocido.

Trabajos de la Comisión de Constitución

También se reunió esta tarde la Comisión de Constitución. Examinó el artículo 80, que se refiere á la suspensión y disolución del Parlamento, se estudiaron algunas enmiendas y un voto particular de la Agrupación al servicio de la República, y se acordó que la disolución del Parlamento sea siempre motivada en la oportuna disposición y que no se pueda llevar á cabo la disolución de las Cortes dos veces seguidas por los mismos motivos.

La subcomisión que entiende en los sucesos de Jaca ha examinado los telegramas dirigidos al ex príncipe de Asturias por entidades y personas de todas las clases sociales de Zaragoza solicitando su apoyo para la obtención del indulto de los heroicos capitanes Galán y García Hernández y los de contestación del hijo de don Alfonso en los que ofrecía interceder cerca de su padre para que se concediese el indulto.

Una vez terminadas las actuaciones, las llevarán al Parlamento.

Se reanuda, continuando el debate sobre el mismo tema

El señor Cordero dice que es una solución nueva, que debe meditar. Propone un nuevo aplazamiento de la sesión.

Se rehaza la propuesta del Sr. Ortega Gasset, con la adición del Sr. Alcalá Zamora, y se aprueba el dictamen

El señor Valle muestra la conformidad de los federales con la propuesta del señor Ortega Gasset, pues tiene la ventaja de que deja el Poder legislativo del moderador.

Los socialistas acordaron también votar contra la propuesta del señor Ortega y Gasset

El señor Jiménez Asúa manifiesta que la Comisión siente no aceptar la enmienda, porque cree que no puede modificarse el dictamen.

Los socialistas acordaron también votar contra la propuesta del señor Ortega y Gasset

El señor Jiménez Asúa manifiesta que la Comisión siente no aceptar la enmienda, porque cree que no puede modificarse el dictamen.

Los socialistas acordaron también votar contra la propuesta del señor Ortega y Gasset

El señor Jiménez Asúa manifiesta que la Comisión siente no aceptar la enmienda, porque cree que no puede modificarse el dictamen.

Los socialistas acordaron también votar contra la propuesta del señor Ortega y Gasset

El señor Jiménez Asúa manifiesta que la Comisión siente no aceptar la enmienda, porque cree que no puede modificarse el dictamen.

La revisión de las rentas de fincas rústicas

Madrid 30.—El ministro de Justicia dijo hoy á los informadores que los dos artículos más importantes del decreto sobre revisión de rentas de fincas rústicas son el sexto y el séptimo, en los que se fijan las normas para hacer la revisión.

Se reanuda, continuando el debate sobre el mismo tema

El señor Cordero dice que es una solución nueva, que debe meditar. Propone un nuevo aplazamiento de la sesión.

Se rehaza la propuesta del Sr. Ortega Gasset, con la adición del Sr. Alcalá Zamora, y se aprueba el dictamen

El señor Valle muestra la conformidad de los federales con la propuesta del señor Ortega Gasset, pues tiene la ventaja de que deja el Poder legislativo del moderador.

Los socialistas acordaron también votar contra la propuesta del señor Ortega y Gasset

El señor Jiménez Asúa manifiesta que la Comisión siente no aceptar la enmienda, porque cree que no puede modificarse el dictamen.

Los socialistas acordaron también votar contra la propuesta del señor Ortega y Gasset

El señor Jiménez Asúa manifiesta que la Comisión siente no aceptar la enmienda, porque cree que no puede modificarse el dictamen.

Los socialistas acordaron también votar contra la propuesta del señor Ortega y Gasset

El señor Jiménez Asúa manifiesta que la Comisión siente no aceptar la enmienda, porque cree que no puede modificarse el dictamen.

Los socialistas acordaron también votar contra la propuesta del señor Ortega y Gasset

El señor Jiménez Asúa manifiesta que la Comisión siente no aceptar la enmienda, porque cree que no puede modificarse el dictamen.

Una sublevación militar en Pernambuco

Río Janeiro 30.—Las últimas noticias de Pernambuco dicen que la situación producida por la revolución militar se halla dominada. Todas las tropas son leales al Gobierno, excepto el batallón número 21, que se encuentra aislado en su cuartel y que se espera se rinda de un momento á otro.

Se reanuda, continuando el debate sobre el mismo tema

El señor Cordero dice que es una solución nueva, que debe meditar. Propone un nuevo aplazamiento de la sesión.

Se rehaza la propuesta del Sr. Ortega Gasset, con la adición del Sr. Alcalá Zamora, y se aprueba el dictamen

El señor Valle muestra la conformidad de los federales con la propuesta del señor Ortega Gasset, pues tiene la ventaja de que deja el Poder legislativo del moderador.

Los socialistas acordaron también votar contra la propuesta del señor Ortega y Gasset

El señor Jiménez Asúa manifiesta que la Comisión siente no aceptar la enmienda, porque cree que no puede modificarse el dictamen.

Los socialistas acordaron también votar contra la propuesta del señor Ortega y Gasset

El señor Jiménez Asúa manifiesta que la Comisión siente no aceptar la enmienda, porque cree que no puede modificarse el dictamen.

Los socialistas acordaron también votar contra la propuesta del señor Ortega y Gasset

El señor Jiménez Asúa manifiesta que la Comisión siente no aceptar la enmienda, porque cree que no puede modificarse el dictamen.

Los socialistas acordaron también votar contra la propuesta del señor Ortega y Gasset

El señor Jiménez Asúa manifiesta que la Comisión siente no aceptar la enmienda, porque cree que no puede modificarse el dictamen.

La revisión de las rentas de fincas rústicas

Madrid 30.—El ministro de Justicia dijo hoy á los informadores que los dos artículos más importantes del decreto sobre revisión de rentas de fincas rústicas son el sexto y el séptimo, en los que se fijan las normas para hacer la revisión.

Se reanuda, continuando el debate sobre el mismo tema

El señor Cordero dice que es una solución nueva, que debe meditar. Propone un nuevo aplazamiento de la sesión.

Se rehaza la propuesta del Sr. Ortega Gasset, con la adición del Sr. Alcalá Zamora, y se aprueba el dictamen

El señor Valle muestra la conformidad de los federales con la propuesta del señor Ortega Gasset, pues tiene la ventaja de que deja el Poder legislativo del moderador.

Los socialistas acordaron también votar contra la propuesta del señor Ortega y Gasset

El señor Jiménez Asúa manifiesta que la Comisión siente no aceptar la enmienda, porque cree que no puede modificarse el dictamen.

Los socialistas acordaron también votar contra la propuesta del señor Ortega y Gasset

El señor Jiménez Asúa manifiesta que la Comisión siente no aceptar la enmienda, porque cree que no puede modificarse el dictamen.

Los socialistas acordaron también votar contra la propuesta del señor Ortega y Gasset

El señor Jiménez Asúa manifiesta que la Comisión siente no aceptar la enmienda, porque cree que no puede modificarse el dictamen.

Los socialistas acordaron también votar contra la propuesta del señor Ortega y Gasset

El señor Jiménez Asúa manifiesta que la Comisión siente no aceptar la enmienda, porque cree que no puede modificarse el dictamen.

La revisión de las rentas de fincas rústicas

Madrid 30.—El ministro de Justicia dijo hoy á los informadores que los dos artículos más importantes del decreto sobre revisión de rentas de fincas rústicas son el sexto y el séptimo, en los que se fijan las normas para hacer la revisión.

Se reanuda, continuando el debate sobre el mismo tema

El señor Cordero dice que es una solución nueva, que debe meditar. Propone un nuevo aplazamiento de la sesión.

Se rehaza la propuesta del Sr. Ortega Gasset, con la adición del Sr. Alcalá Zamora, y se aprueba el dictamen

El señor Valle muestra la conformidad de los federales con la propuesta del señor Ortega Gasset, pues tiene la ventaja de que deja el Poder legislativo del moderador.

Los socialistas acordaron también votar contra la propuesta del señor Ortega y Gasset

El señor Jiménez Asúa manifiesta que la Comisión siente no aceptar la enmienda, porque cree que no puede modificarse el dictamen.

Los socialistas acordaron también votar contra la propuesta del señor Ortega y Gasset

El señor Jiménez Asúa manifiesta que la Comisión siente no aceptar la enmienda, porque cree que no puede modificarse el dictamen.

Los socialistas acordaron también votar contra la propuesta del señor Ortega y Gasset

El señor Jiménez Asúa manifiesta que la Comisión siente no aceptar la enmienda, porque cree que no puede modificarse el dictamen.

Los socialistas acordaron también votar contra la propuesta del señor Ortega y Gasset

El señor Jiménez Asúa manifiesta que la Comisión siente no aceptar la enmienda, porque cree que no puede modificarse el dictamen.

La revisión de las rentas de fincas rústicas

Madrid 30.—El ministro de Justicia dijo hoy á los informadores que los dos artículos más importantes del decreto sobre revisión de rentas de fincas rústicas son el sexto y el séptimo, en los que se fijan las normas para hacer la revisión.